LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 131 — BUENOS AIRES, Mártes 30 de Noviembre de 1880 — Año I—Número 46

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........................ 1 peso
Por mes.................................. 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes.................................. 35 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

LOS AVISOS DE LOS POBRES GRATIS

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 30 DE 1880

El cisma

Lo previsto se ha realizado.

No hay necesidad de ser profeta en este país para anunciar el porvenir.

Ha sido tan fecunda nuestra vida, se han sucedido en tan rápida y vertiginosa confusion los sistemas, las revoluciones, los cambios de temperatura moral, que basta auxiliar al buen sentido con la memoria, para poder decir: Este hecho ha de producir tal resultado, esta corriente de ideas ha de ejercer tal influencia en los destinos populares, esta evolucion será seguida de la dispersion ó exaltacion de tales ó cuales fuerzas políticas.

Sin haber vivido mucho como Phóstumo, podemos decir como él, que lo hemos visto todo.

Lo que acaba de suceder, ha sucedido otras veces.

Hay partidos entre nosotros familiarizados con el naufragio.

Asi como hay hombres, que por la rudeza de sus caidas y la rapidez de sus elevaciones, se dice que llevan sangre de Anteo en las venas, los hay, que pueden llamarse de la raza de Sisifo por la esterilidad de sus esfuerzos y la frecuencia de sus desengaños.

Se compone de esa clase de hombres el partido nacionalista. Políticos desgraciados, aspirantes que pasan la vida forcejeando por trepar á la cumbre, intelijencias que no producen nada práctico, como esos árboles de flor doble, cuya sávia jamás se anuda en frutas, hé ahí el personal de esa agrupacion política, que tantas veces ha llegado á la cima del poder y tantas veces se ha desplomado.

No hace seis años sufrió un contraste mortal. Lanzado á la revolucion en hora de vértigo, fué obligado á rendir sus armas en pocos dias por el poder formidable de la nacion.

Los elementos conservadores del país, que hasta entonces lo habian acompañado con sus simpatias, le dieron la espalda. Habian sido víctimas de una grosera mistificacion. Todos sus medios de accion y de propaganda se quebraron. La desmoralizacion entró en sus filas, y á los reproches empezaron á seguir las deserciones.

Unos dias mas y el partido vencido se desbanda y desaparece para siempre en la cima del mas hondo desprestijio.

Pero una política floja, contemporizadora y vacilante, en vez de desarmarlo, lo alentó.

Los partidos tienen todas las faces y contradicciones de carácter de los hombres.

Hay hombres á quienes la benevolencia y la dulzura desarman, los hay que toman por debilidad la clemencia.

El partido nacionalista vislumbró una endija en las puertas de la Casa Rosada y se apresté á colarse por ella.

Haciendo ruido de armas, fraguando complots, simulando conjuraciones, fué arrancando concesiones, hasta que un dia se abrieron de par en par las puertas, é hizo su entrada triunfal al Capitolio, llevado por la mano de los hombres, cuya autoridad habia desconocido.

Pero los ministerios, los empleos rentados, los grados militares, la influencia decisiva en dos provincias influyentes y fuertes, no bastaban á su ambicion. Queria el mando esclusivo, la direccion absoluta de los destinos del país.

Para conseguirlo, hizo lo que hizo, se apoderó del ánimo de un gobernante infatuado, y se arrojó de nuevo á las corrientes revolucionarias.

Escusamos hacer historia contemporánea. El porrazo de Junio fué tremendo.

En 1874, el movimiento de Setiembre tuvo siquiera repercusion en las provincias.

Pero esta vez, la tentativa fracasó en el mas completo aislamiento.

El partido vencido descalabrado, impotente, como un viejo árbol desarraigado, ha permanecido largo tiempo soñando en nuevas conciliaciones. Se habia acostumbrado al juego del gana pierde. Derrotado en el campo de batalla se habia hecho árbitro otra vez de la suerte del adversario en el campo de la diplomacia.

¿Cómo no soñar con la reproduccion de iguales prodigalidades?

Pero el General Roca no es partidario de la política de las concesiones, con mengua de la autoridad que inviste.

Lo dijo bien á las claras en su programa: justicia para todos, impunidad para nadie!

En vano ha esperado el partido vencido á que se le llamase á formar parte del gobierno cuya legalidad desconoció.

El gobierno actual, fruto de la voluntad del país, tiene sobrada conciencia de su fuerza y de su mision, para necesitar del concurso de sus enemigos.

El gran partido nacional, fundador de esta situacion, no es un partido de advenedizos y forasteros en los negocios públicos, que precise de cicerones para cumplir su alto y delicado papel histórico, en el drama de la regeneracion argentina.

Tiene hombres de Estado, maduros, reflexivos, previsores, juventud brillante, ganosa de accion y de iniciativa, pensadores, publicistas, cuanto forma el cortejo de los grandes partidos.

No ha necesitado para nada de las comodines, aptos para llenar todas las vacantes, de que dispone el partido contrario.

Esto lo ha desconcertado.

El desconcierto es síntoma de disolucion. Ahora empieza á pronunciarse esta.

La fraccion unida y disciplinada, que se jactaba de evolucionar con la precision maquinal de un cuerpo de línea, se dispersa en estos momentos.

No hay ya cohesion en sus filas, ni acuerdo de opiniones y de intenciones. Cada cual marcha á su antojo, con un pedazo de la vieja bandera.

El cisma se ha pronunciado.

La Nacion el pontífice máximo, cree que la solucion dada á la cuestion capital es un hecho irrevocable y lógico, contra el cual no hay derecho ni razon de protestar.

La Patria Argentina, *La Protesta* y algun otro, piensan lo contrario, creen que se ha consumado un verdadero sacrilegio, y que para repararlo, todos los medios son buenos.

Hé ahí el fraccionamiento esperado, la anulacion de un partido, que solo las debilidades y vacilaciones de su adversario, ha mantenido unido y compacto.

La Nacion escomulgará en breve á *La Patria Argentina*.

Esta y los demas diarios casi anónimos, que la hacen coro, acusarán de apóstata á *La Nacion*.

Habrán papas y anti-papas, concilios y contra-concilios, se producirá en fin el cisma radical é incurable.

La Nacion toma el buen camino.

Reacciona contra las lijerezas y las vanaglorias del pasado.

Se inclina ante el hecho consumado, y dice con la resignacion de Sisifo: volvamos á levantar la piedra!

Pero *La Patria Argentina* y sus acólitos piensan que toda reverencia al actual órden de cosas es cobardia, y en vez de acatarlo lo maldicen.

¿Qué resultará de esta divergencia?

Lo que debió suceder en 1874.

Que el único partido personal que tiene la República, desaparezca del escenario político, dejando su puesto á nuevos partidos de principios, que acometan la reforma de las instituciones, que aun conservan resabios del régimen pasado.

Dia de labor

Ayer ha sido un dia de trabajo en las regiones oficiales.

El Presidente ha permanecido en su despacho, casi puede decirse en permanente acuerdo, desde las 12 hasta las siete de la tarde.

Recibió primero á la Comision del Club Industrial.

Se trató de la Exposicion Continental, y el general Roca acojió la idea con entusiasmo, prometiendo á la asociacion iniciadora la más decidida cooperacion de parte del Gobierno nacional.

En seguida entró á conferenciar con el Gobernador de la provincia, Dr. Romero, asistiendo los Ministros del Interior y de Guerra á la conferencia.

Se trató en ella de los arreglos subsiguientes a la federalizacion de Buenos Aires.

Reinó la mejor buena inteligencia en la discusion de los diferentes puntos enunciados, quedando allanadas todas las dificultades y acordando el medio de hacer la entrega de la ciudad á las autoridades nacionales en la forma más práctica y prudente.

El Presidente manifestó al Gobernador, su intencion de continuar las obras de salubrificacion, tan reclamadas por este vecindario, y al efecto, se consultó la opinion del Ministro de Hacienda, sobre los recursos que podrian crearse para tan importante objeto.

Despues de la conferencia con el gobernador, entraron el Nuncio Apostólico, Monseñor Matteras y el Obispo electo de Córdoba Fray Mamerto Esquiú, con quienes habló largamente el General Roca sobre el conflicto religioso de Córdoba, encontrando en esos distinguidos prelados el mejor deseo de poner término á la deplorable contienda, provocada por un sacerdote fanático en riña abierta con el espíritu moderno.

Puede decirse, que el Presidente ha resuelto en pocas horas ayer, cuestiones que en otro tiempo hubieran sido tema de largas y estériles discusiones.

El Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, doctor Pizarro

Llegó ayer procedente del Paraná, despues de haber prolijamente inspeccionado la escuela normal de profesores establecida en aquella ciudad y el Colegio Nacional y la escuela normal del Rosario.

Pasará hoy ó mañana al Uruguay, con el objeto de cerciorarse de la marcha del Colegio Nacional de esa ciudad.

Tanto en el Rosario como en Santa-Fé y Paraná, ha sido el Ministro Pizarro sumamente obsequiado y visitado por lo mas selecto de las sociedades de esas importantes ciudades, y por personas de todos los partidos.

Indudablemente este viaje será altamente provechoso para la educacion pública, y el solo hecho de realizarlo, prueba el celo y contraccion que el nuevo Ministro de Instruccion Pública posee. Bien pronto se palparán los resultados por las mejoras que se llevarán á cabo y las reformas que se practicarán en la organizacion de los colegios nacionales.

Por cierto que este es un buen principio el que basta por sí solo para hacer enmudecer á los que han tratado y tratan de desprestigiar aún á la nueva administracion nacional.

Si por las demostraciones públicas se fuera á juzgar las simpatías de los ministros, indudablemente el fallo seria bien favorable para el Ministro doctor Pizarro. En las tres ciudades que ha visitado se le ha obsequiado de la manera mas espontánea y cordial no solo por las autoridades sino por las personas mas caracterizadas que en un pueblo representan las diversas clases sociales, esas simpatias se han producido en recibimientos, banquetes, tertulias, paseos y manifestaciones.

Es cierto tambien que el Dr. Pizarro es, hace tiempo, conocido y estimado en las tres ciudades nombradas anteriormente y que se ha afirmado con justicia y con verdad, que representa en el Gobierno nacional la opinion pública de las importantes provincias del litoral.

Que el viaje al Uruguay satisfaga los deseos del laborioso Ministro, que con tan buenos auspicios ha principiado á satisfacer la alta confianza en él depositada, son por ahora nuestras aspiraciones.

SUELTOS

El general, baja de la nube para cabalgar en las secciones secundarias de su diario. Abandona la lira y empuña el clarinete.

Oigan vds. su rectificacion:

LIBRATORIO—En nuestro artículo sobre la discusion capital, se puso *vibratorio* por *libratorio*, derivado del movimiento de *libracion* de la luna, como que de este astro se venia hablando.

Esta esplicacion se dá *gratis* á los que ofrecen por ella un premio, como se les dará igualmente una inflada gratis por la gracia; y si esto no les satisface, una *soplada* con fuelle (á la federala) en vez de un *soplo* con la boca.

Mantenemos nuestra promesa, y su digna aplicacion le hace acreedor al premio ofrecido, que puede estar seguro no será ni *soplada* ni *gratis*.—Consiste en una sátira á un tal *Sandoval*, de un poeta macarrónico, frasseador rimado, de imaginacion chata como una moneda de dos reales, que vuela bajito como las aves domésticas, y que se asfixiaria si por un raro prodigio lográra remontarse más arriba de la copa del sombrero. Se la ofrecemos puesta en música por Bellagamba, director de banda liza en un peringundin del Pueblo Nuevo, génio gemelo de ese poeta y que ha querido bogar en la misma galera del vate inspirado, surcando las corrientes turbulentas del lirismo.

Cada uno ofrece lo que puede y tiene, y si lo notáramos realmente bien intencionado, le agradeceríamos que esa soplada con fuelle que nos ofrece, la realizá simplemente con la boca. Tendríamos un verdadero placer en ver á un poeta que manejó tan mal la lira, dedicarse con ventaja á los instrumentos de viento.

Además, puesto que lo vemos tan dadivoso, nos atrevemos á pedirle que si por esa mania especial que tiene de regalar con dedicatoria sus *Rimas*, sus *Harengas* ó su *H. de B.*, nos la remita impresa en papel de seda y no muy cargada de tinta.

Padecemos de la vista; y esas páginas escritas con luciernagas y rayos de luna, nos ofuscaria, lastimándonos los ojos.

¿Con que *libratorio*, eh?

Es lástima que el general no posea ese movimiento al menos para sus lectores.

* * *

El tirador Agustin que trabaja en el *Politeama*, es un prodigio de punteria y serenidad.

A quince pasos le apaga el cigarro en la boca á su compañero de tareas, y á la misma distancia le destroza una papa colocada en un palito de dos pulgadas de largo.

Para que el prodigio fuera realmente conmovedor, algunos amigos pedian encarecidamente al señor Estrada que se prestára á la operacion.

* * *

¿Han visto ustedes al equilibrista Catreti, llamado el Rey de la cuerda floja?

Si lo han visto, saldrian del Politeama como nosotros, mal repuestos de una tension nerviosa que dura quince minutos consecutivos, mirando ansiosos á ese hombre que se columpia sobre el vacio, de espaldas, sostenido por la cintura en una cuerda de dos centímetros de espesor, y esperando que en cada vaiven lo arroje como una piedra expelida por la honda.

Creíamos haber visto mucho, y que muy poco debia sorprendernos en materia de audacia, serenidad ante el peligro, pero nos faltaba haber pasado este momento de prueba, en que el acróbata se rie de una muerte cercana, como si fuera una partida de placer para sus nérvios de acero, para comprender que nuestra admiracion tenia que ascender un punto y conocer una emocion más intensa.

El valor llevado hasta ese estremo, ese valor frio, sin más excitante que un aplauso que lo recibe del mismo modo el que es hábil en un juego de manos, no causa sorpresa sino espanto, y se nos ocurre pensar si ese hombre que ve la muerte mas de cerca que un soldado en el campo de batalla, no es una prueba evidente que la connaturalizacion con el peligro, trasforma la naturaleza humana, haciéndole perder la nocion ese mismo peligro.

* * *

Cierto propietario de diario, que empieza sin duda á conocer que el público es fragil, y volador cual *piuma al vento*, increpa con los beatos deseos de la mas refinada mala fé comercial que empiezen á venderse diarios que insultan y denigran diariamente al pueblo. (sic)

Por su puesto, que esto es por amor al pueblo mismo; consejo desinteresado, cariño tutelar, indicacion inocente.

¿Qué apostamos á que si se hiciera esa misma propaganda en cualquier otra forma, un folleto por ejemplo, que no se vendiera á peso naturalmente, ni á la misma hora que él vende el suyo, se le importaria muy poco á ese tutor gratuito y poco desinteresado qué al pueblo se lo pusieran overo á palos?

* * *

Un diario de oposicion (que debe ser entre todos los diarios el mas sorprendido de encontrarse en ese terreno, por falta completa de hábitos) inspirandose en un artículo, de otro que hasta hace muy poco seguia la marcha del Gobierno, como esas partidas de flanqueadores que desprenden los ejércitos, se estiende en consideraciones ociosas sobre la hora intempestiva y tardia en que se sancionó la ley capital.

No encontramos inconveniente grave en que una ley se sancione á las 3 1|2 de la mañana, sobre todo despues de quince dias de sesiones casi diarias, y especialmente en la última que duró quince horas consecutivas.

La ley de capital no necesita para producir sus efectos los rayos del sol y es tan eficaz á la luz del gas, como á la de todos los ástros del dia.

—

No es cierto tampoco que se *suprimiera* ningun *preliminar*, ni que se haya *procedido con premura*, ni sale adornada de *procedimientos humillantes*. Muy al contrario: se ha discutido hasta el fastidio; los oradores exhaustos, para decir algo mas, han tenido que repetirse el público estaba fatigado, y la república entera consideraba como un juego peligroso ese empeño de estirar mas allá de sus límites una cuestion sancionada por la opinion.

—

Pretender que la hora influye en los efectos de una ley, es subordinar á pequeñísimos detalles cuestiones tan grandes, y demuestra una miopia de vistas que contrasta sensiblemente con la majestad de ese colega (hoy apreciable para el diario de oposicion) encarando la cuestion desde la altura de su púlpito.

—

¿Vale menos una obra cualquiera cuyo autor, encerrado en su gabinete con el empeño de terminarla, inyecta las venas de la frente, suda sangre por todos sus poros, se enciende como una granada el semblante, con el calor que afluye al cerebro para ayudar la gestacion de su idea, y que meciéndose el cabello, mordiendo el bigote, mascandose los lábios, siente las vicisitudes del parto difícil de un pensamiento reacio, porque ha permanecido ocho horas para concluirla?

No colega, si ese requisito fuera indispensable para formar un criterio, ¿cuánto artículo de diario quedaria á las puertas del favor público, esperando la limosna de un juicio modesto, nada mas que modesto?

* * *

El espíritu literario hace camino. y *La Prensa* trae algunos artículos que lo demuestran. Dias pasados publicó uno, extraido de los *Ensayos* de Miguel Cané, pero en lo que hizo muy mal fué en reemplazar el nombre del autor con tres estrellitas, que dan derecho á todo el mundo á declararse su propietario.

Bueno ó malo, lo que el doctor Cané escribe, no obliga á ningun colega á trascribírselo, pero, si el reproductor oficioso juzga oportuno ponerlo á contribucion, es de equidad elemental, no despojar la obra del nombre de su autor.

* * *

El Dr. Alberto Navarro Viola, ha tenido á su cargo la redaccion de las Entre-líneas, pero no ha colaborado ni mucho ni poco desde que se abrió esta nueva seccion de nuestro diario.

Hacemos esta declaracion, para evitar las malas interpretaciones á que ha dado lugar la rectificacion oficiosa de un colega de la tarde.

El Dr. Navarro abandona esta parte de nuestro diario para atender la seccion editorial y literaria, pero no se retira definitivamente de esta redaccion, y lo contamos felizmente, como uno de nuestros colaboradores más constantes y mejor preparados.

El exceso de celo desplegado por un diario al cual nos unen vínculos de partidismo político, nos demuestra evidentemente el deseo de sernos un tanto perjudiciales con el anuncio.

El Dr. Navarro Viola, es uno de los jóvenes más distinguidos de la última generacion, y si hay en ella alguno que lo iguale en talento, no creemos encontrar el que como él posea la dedicacion unida al mejor gusto literario.

La Tribuna Nacional se complace en darle hospitalidad y se honra en contar como redactor á un jóven tan distinguido.

La poclamacion del Dr. Rocha

Desde las doce del dia, multitud de ciudadanos en grupos mas ó menos numerosos, empezaron á acudir á Variedades á fin de conseguir buena colocacion.

Dos bandas de música tocaban á la puerta del teatro.

A las 12 y media ya estaba lleno; y á esa hora empezaron á llegar los clubs parroquiales, tales como el de Barracas al Sud, Barracas al Norte, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Concepcion, San Nicolás, Monserrat, Socorro, Centro Democrático y otros.

En el centro del teatro habian varias banderas argentinas y estandartes con estas inscripciones:

Viva el Partido Autonomista—Viva el Partido Nacional Autonomista—Salud al futuro Gobernador de la Provincia.

A la una y cuarto todo se encontraba completamente lleno; platea, palcos, cazuela, paraiso, pasadizos y galerias.

Personas habituadas á calcular las masas de pueblo hacinadas en las calles y los teatros, aseguran que la reunion de ayer en *Variedades* puso en movimiento no menos de siete mil personas.

A esa hora se presentó en el escenario el presidente del Comité directivo, doctor don Aristóbulo del Valle, acompañado de los secretarios Coquet y Molina Arrotea, y los doctores Cárlos Pellegrini, Eduardo Wilde, Vicente Villamayor, los miembros de las comisiones directivas de los clubs parroquiales y muchas otras personas, entre las que notamos principalmente al Dr. Miguel Cané, Dr. Torcuato de Alvear, D Antonino Cambaceres, Dr. Luis Lagos Garcia, D. José Fernandez, señores Juan Dillon, Enrique Victorica, D. Francisco Almeyda, Ortiz de Rozas, Vidal, Manuel y Pedro Romero, Federico Garrigós, Tulio Mendez, Pedro Blanco y muchos otros.

Los acordes del himno nacional fueron escuchados de pié por toda la concurrencia y terminado que fué, se dejaron oir estruendosos vivas al Presidente de la república, al Dr. Rocha, al Dr. del Valle y al partido nacional Autonomista.

Discurso del doctor del Valle

El Dr. del Valle se adelantó á la escena y dijo, más ó ménos, lo siguiente:

«La provincia de Buenos Aires está convocada á elejir su gobernante, y siguiendo la antigua tradicion del partido, ha venido á proclamar su candidato y los electores que ha de sostener.

«Que la República y la provincia, agregó, habian entrado á la vida regular y al goce de sus instituciones despues de una larga tempestad de sucesos, y que cualquiera que sean las dolencias porque ha pasado la República, ha ganado, porque los sentimientos de rebelion han desaparecido de todos los corazones, y la nacion hoy fuerte y unida, se presenta á la faz del mundo como pueblo civilizado y pueblo libre.

«Que no era solo la vida política la que entrañaba el porvenir de las naciones.»

Se ocupó de la situacion actual.

Aquí se agitan, dijo, las industrias que anuncian la actividad y la vida.

«Si viniera ahora el español de la antigua colonia, no encontraria aquí el silencio necesario para dormir tranquilamente su perezosa siesta.

«Habló de los progresos materiales y luego de los adelantos morales: la universidad, las escuelas, la educacion propagada, el triunfo de la inteligencia, y agregó, que el comercio, la industria, la actividad mercantil, la paz, el órden y el trabajo, era todo lo que se necesita para ser un pueblo en el sentido moderno de la palabra.

«Tenemos que ocuparnos, dijo, de la eleccion de Gobernador de la Provincia. El acierto de esta eleccion, va á influir en la preponderancia del Partido y en el bien de la Provincia.

«Algunas veces el criterio público se estravia y cree que el gobierno es tarea que puede confiarse á manos inespertas, sin pensar en las altas calidades del espíritu y las indispensables facultades del gobernante. La patria sufre la suerte que sus gobiernos le imprimen, y si no, ved ahí á la España, despues de sus reyes fanáticos y atrasados, á Francia despues de la ineptitud del segundo Imperio, al Perú despues de sus malos gobiernos, al Estado Oriental y á nosotros mismos que casi nos hemos despedazado.

«¿Tenemos al hombre que pueda llenar la difícil mision del gobernante?—(Muchas voces: Dardo Rocha!)

«¿Tenemos al hombre que mantenga la honradez de la Administracion, al hacer uso del caudal público?

«Soy el intérprete del Comité en estos momentos, y no me corresponderia el derecho de decirlo, pero vosotros acabais de lanzar su nombre y ni una voz disconforme se ha dejado oir.

«Señores: El doctor don Dardo Rocha es el candidato de nuestro partido, y queda formalmente proclamado en esta reunion.»

En seguida el doctor Molina Arrotea proclamó la lista de electores.

Es la siguiente:

SECCION 1ª

Manuel A. Ocampo, Ambrosio P. Lezica, Dr. Juan Bautista Alberdi, Pedro J. Acevedo, Ernesto Tornsquist, Amancio Alcorta, José Pacheco, José G. Lezama, Manuel Obarrio, Eduardo Madero, José A. Lagos, Bernardo Garay, Dr. Arturo Reynal O'Connor, Dr. Eduardo L. Hollemberg, Dr. José F. Lopez, Adolfo Calvo, Ladislao Martinez, Dr. Claudio Mejia, Manuel M. Oromí, Teodoro Serantes, Exequiel Real de Azúa, Dr. Marcelino Ugarte, Exequiel Ramos Mejia (hijo), Abraham Cabrera, Dr. Manuel P. de Peralta (hijo), Guillermo Casey, Joaquin Bernard.

SECCION 2ª

Pablo Pacheco, Angel Carranza Mármol, Ricardo Eastman, José Pietranera, Higinio Solveyra, Santiago T. Gahan, Ramon A. de Toledo (hijo), Oreste Piñeiro, Pedro N. Blanco, Nicolás Artalejo, Tulio Mendez, Valentin Curutchet.

SECCION 3ª

Emilio Obligado, Eduardo Tormy, Honorio Acevedo, Otto Schneider, Constantino Velez Sarsfield, Mariano Iparraguirre, Pedro Landin, Juan Moore, Pedro Bengolea.

SECCION 4ª

Bernardo Calderon, Pedro Costa, I. P. Murphy, Adolfo D'Amico, Miguel Naon, Lorenzo Garahan, Gabriel Martinez, Anacleto Dominguez, Angel de Alvear.

SECCION 5ª

Juan Nepomuceno Fernandez, Francisco Madariaga, Samuel Rosetti, Dr. Benjamin Chaves, Luis Saenz Peña (hijo), Avelino Cabrera, Dr. José Maria Casabal, Bruno Quintana, Angel Plaza Montero.

SECCION 6ª

Lucio D. Lagos, Benito Casal, Fermin Muñoz, Gerónimo Barbosa, Juan Carreras, Miguel Anasagasti, José Chaves, Felipe Miguens, Angel Murga.

Discurso del doctor Pellegrini

«Habeis designado vuestro candidato. Y yo os digo que jamás habeis hecho un acto de mayor trascendencia. Desde hoy estais obligados á acompañarlo en sus buenas obras. Pocos hombres se encuentran en mejores condiciones que el doctor Rocha. Es jóven: hay luz en su cerebro, pero no esa luz fosfórica, vacilante y momentánea como la de la estrella errante.

Posee esa inteligencia fecunda, que convierte el pensamiento en obra. Constancia inalterable en sus propósitos. Sereno y tranquilo en la adversidad como en los buenos dias. Amante de la paz, de la libertad y del partido que lo proclama.

«El partido Autonomista cuenta ya 20 años de existencia política, y desde entónces no hay obra notable que no haya sido suscrita por el nombre del Dr. Rocha.»

«Esta patria para ser grande, solo nos pide que no la estorbemos con nuestras luchas, discordias, errores y fanatismos. Necesitamos la paz y el trabajo: con el trabajo se adquiere la riqueza, con la riqueza la ilustracion, y sabido es que solo con esta se adquiere la libertad, y el trabajo no se desarrolla de otra manera que á la sombra de la paz. Ahora cuando váyamos á anunciar al doctor Rocha que su candidatura ha sido proclamada, le diremos que nuestra aspiracion es esa, la paz y el trabajo, que la acoja como divisa, y que con ese signo vencerá!»

Discurso del doctor Wilde

«Estoy acostumbrado á hablar delante de gente ilustrada. He hablado ante el Congreso muchas veces sin emocion alguna, con facilidad. Pero aquí me siento conmovido. Hace ocho noches que no duermo. He hecho treinta discursos; pero todos ellos los he roto; me parecian malos.

«¿Qué emocion es la que me turbaba? El tópico me era conocido, y sin embargo no sabia qué decir. En este momento me sucede igual cosa. Si alguno entrára dentro de mí, veria que mi corazon palpita con fuerza y que mis nervios tiemblan. ¿Por qué? si á vdes. no les tengo miedo.

«Hé ahí el secreto de la emocion. Sabia que el Dr. del Valle iba á hablar, que su palabra seria brillante, bella, entusiasta; que hablaria Pellegrini con acentos de elocuencia.

«Por fin me decidí á escribir un discurso y leerlo en seguida.

«Rocha, agregó el orador, es tal vez el único que ha trabajado en política desde niño con una perseverancia sin igual. Sin cansarse nunca, ha dedicado su cabeza á pensar grandes problemas, se ha consagrado con patriotismo á la suerte de la patria así como ha ofrecido su brazo y su cuerpo en los campos de batalla. En los momentos de mayor peligro, nunca se le ha encontrado ausente. Nadie con una labor mas persistente, con mas paciencia, con más energia. No es estraño, pues, que el partido busque en él sus aspiraciones.

«Rocha no ha dejado de contribuir con su concurso á todas las mas grandes cuestiones que se han presentado. Basta una prueba: la cuestion capital. Esta indudablemente no es obra individual. La resolucion de la cuestion capital es de larga preparacion, obra de setenta años.

Yo nosé si es Rocha el único que ha logrado su solucion, pero si podré decir, que si él no hubiera contribuido, aun no estaria resuelta. Los hombres se conocen por dos cosas; por lo que pueden hacer y por lo que pueden impedir. Y bien, ya se vé lo que él ha hecho.

«El doctor Rocha es modesto, sin aspiraciones personales. La patria y la nacionalidad argentina son su mas grande ambicion y la mejor de sus pasiones. Le trato intimamente, y debo declarar que no conozco mejor hombre: pocos habrán que le igualen. Lo he visto en todos sus momentos. Siempre es el mismo, con sus grandes ideas y sus grandes esperanzas en el corazon. Hablo del doctor Rocha con conciencia. Señores yo soy su médico.

«Creen algunos que la política absorberá todo el período administrativo del Dr. Rocha. A los que le juzgan así, él les tiene preparada una sorpresa. Hay lijereza en casi todos los juicios: para conocer los hombres superiores, muchas veces es necesario valer tanto como ellos. Se ha conservado una falsa idea de Rocha. Es tan administrador como político. ¿Por qué pues, se le vé figurar tanto en política? Es muy sencillo: Porque sabe que la política es el mejor instrumento para facilitar la buena administracion que se propone. ¿Y si hace política, qué podemos prejuzgar de ella? Que será grande y elevada; no dejará campos electorales ni enormes déficits; las obras públicas serán el rastro que deje, administrando la renta con criterio y honradez.

«Nuestro partido, contiene todas las fuerzas políticas vivas de la República, con ramificacion poderosa, cuenta con los hombres prudentes y de experiencia; la juventud liberal é inteligente. Un aplauso pues, para el candidato que representa todas sus aspiraciones.»

Discurso del doctor Villamayor

«Empezó diciendo que debido al derecho de reunirse podian verse grandes manifestaciones como está en los pueblos libres. No hemos empezado nuestra vida política, agregó, como otros, siendo unidos; pero despues de tantos contrastes y adversidades, hemos llegado al fin á ser fuertes y libres.

«Son obras del partido autonomista, las quince mil leguas arrancadas á la barbárie, la capital fundada, la paz, la unidad y el engrandecimiento de la patria. Para cimentar estas obras, era necesario un hombre, y por eso vemos que se busca y se elije al doctor Rocha.

(Se estendió en otras consideraciones y concluyó su discurso en medio de estrepitosos aplausos.)

Don José Fernandez

«Despues de las aventuras revolucionarias, dijo, y de las desgracias del doctor Tejedor, nos encontramos reunidos para tratar de afianzamiento de la paz y su estabilidad. El doctor Rocha encarna un espíritu recto y previsor, y al proclamar su candidatura se realiza el ideal del pueblo.

«Rocha en el gobierno, añadió, ha de producir una situacion de libertad, de justicia y de paz, para reparar las heridas que un espíritu ambicioso ha abierto en el corazon de la patria. Su administracion será laboriosa y fecunda.»

—

Apenas terminó su discurso el señor Fernandez y por indicacion del doctor del Valle, la concurrencia se dirigió á la casa del doctor Rocha, frente al Coliseo.

El futuro gobernador recibió á la manifestacion desde las azoteas de su casa.

El doctor Del Valle le dirigió una corta alocucion, dàndole cuenta del acto reciente.

El doctor Rocha, despues de abrazarle con efusion á él y al doctor Pellegrini, se dirigió al balcon.

Estaba muy emocionado.

Entonces, ante una concurrencia de cuatro mil personas, pronunció con voz poderosa un elocuente discurso.

Discurso de Dardo Rocha

«Recibo, dijo, del doctor del Valle la nueva de haberse proclamado mi candidatura. Siento el mas profundo agradecimiento, pero siento tambien el peso de la responsabilidad.

«Soy uno de los vuestros, un soldado del partido, de este partido en el que hay tan grandes almas y en el que todos han sido iguales para el sacrificio.»

Habló de las rivalidades de los partidos y refiriéndose á la Capital, dijo, que hoy ya era un hecho consagrado por las aspiraciones de todos.

Se ocupó despues de la desunion, y dijo que esto habia servido en el estranjero para preparar sus tiros contra la República.

«Si quereis ser, dijo, una gran nacion, es necesario vivir unidos, manteniendo el respecto á la autoridad. El dia que se abra la puerta de las revoluciones, empieza la ruina y el destrozo de la patria. La libertad es imposible con el desórden y la anarquia, que trae las tiranias y los verdugos que se apoderan del poder. Y bien, señores, opongámosle la paz, y digamos ahora y siempre: la revolucion, jamás!

«Deseo fervientemente que se aumente nuestro territorio, que la miez cubra nuestros campos, y que el trabajo lo fecunde dia por dia.»

Despues, refiriéndose á las cuestiones internacionales, dijo:

«Estamos amenazados de ese espíritu de conquista, que como ave de rapiña ha venido á posarse bajo el cielo de la América. El peligro existe, y la única manera de evitarlo, es la union de todos los argentinos, la union en torno al Primer Magistrado, para quien pido me acompañeis en un: Viva al Presidente de la República!

«Se ha insistido, agregó, que la sombra de nuestro partido era el espíritu de separacion y la tendencia de fundar una hegemonia, haciendo que esta provincia pesára como plomo sobre sus hermanas. Pero nuestro sentimiento de nacionalidad queda bien probado, despues de la reciente sancion de la Legislatura.

«Despues de la independencia y de la caida de la tirania, dijo en seguida, la solucion de la cuestion capital, señala la tercera gran fecha».

Terminó haciendo un ligero programa y ocupandose tambien de la prosperidad futura de la provincia.

El Dr. Rocha fué muy aplaudido.

Una vez concluido su discurso, la multitud prorrumpió en vivas, las bandas ejecutaron sus marchas y la manifestacion concluyó.

En casa de Rocha

Hemos hecho la discripcion completa de la proclamacion de ayer y pasamos á dar detalles mas íntimos.

En el momento que concluyó el discurso el doctor Rocha, fué invadida su casa por gran número de personas que venian á felicitar al candidato, y desde esa hora hasta mas allá de las dos de la mañana el Dr. Rocha dió diez mil apretones de manos y recibió los mas sinceros parabienes de sus amigos

—

Observando de cerca el cuadro cambiante de las mil escenas, cualquiera se hubiera dado cuenta del inmenso camino que ha hecho en el espíritu del público, la eminente figura de ese hombre tan mal conocido de sus adversarios.

—Ya era tiempo, amigo, le decia un viejo patriota, estrechándolo sobre el pecho.

—La jornada ha sido larga y terrible, agregaba otro.

Y para todos tenia una palabra de agradecimiento el hombre modesto que nunca trepidó en borrar su personalidad ante la de otros amigos mas impacientes por llegar á la cumbre.

—

En las salas de la casa de Rocha se habian dado cita todos los que siempre de cerca como de lejos, en la buena como en la mala suerte, le tuvieron el mejor puesto en su corazon.

Antiguos compañeros de tarea, humildes obreros de grandes trabajos, engranajes de todo tamaño del mecanismo de un gran partido, todos desfilaron delante del jefe, estrechaton su mano ó cayeron alborozados entre sus brazos, trayendo su palabra de felicitacion sincera y sinceramente recibida.

—

Rocha ha combatido desde soldado hasta jefe, ganando sus galones uno por uno, y muchos de ellos despues de diez combates, pero el dia de ayer, las manifestaciones estruendosas de sus amigos y partidarios, nos prueban que él, como los conscriptos de la revolucion, llevaba el baston de mariscal en su mochila.

TELEGRAMAS

San Luis, Noviembre 28.

A *La Tribuna Nacional*.

Anoche numerosa y escogida reunion en casa del senador Cortés—Antiguos opositores mitristas adhiriéronse espontáneamente candidatura La Concha—Dias mas, general Saá quedará solo, recibiendo severa leccion—Salud.

Su corresponsal.

—

Montevideo, Noviembre 29—2 p. m.

Al Agente.

Hoy temprano pasó por Montevideo para esa el «Atlántico» de Génova.

2 3|4 p. m.

A la Bolsa.

Liverpool *Maskelyne*, *Britania*. Cádiz *Fido*. Génova *Atlántico*. Tarragona *Suez*, *Valparaiso*, *Perú*, *Araucania*, Janeiro *Presidente*. Titulos adicionales á 26 5|8. 1500 cueros americanos á precio reservado.

—

Catamarca, Noviembre 29 de 1880

12 1|4 p. m.

Al Sr. Presidente de la República.

Oficial—Felicitamos ardientemente á V. E. y ministros, como al gobierno provincial, por feliz terminacion ley capital; gobierno y pueblo catamarqueño inmenso entusiasmo—Saludamos afectuosamente.

Manuel Navarro—Octaviano Navarro.

—

Santiago, Noviembre 27.

A La Tribuna Nacional.

La Legislatura reunida anoche procedió en idénticos términos á la de Córdoba.

El gobierno espera aviso oficial, para dirigirse al de Buenos Aires, por el acto de patriotismo nacional que acaban de ejecutar las Cámaras y el pueblo de esa provincia.

A mi vez lo felicito como uno de los mas activos propagandistas de las ideas triunfantes.

Pedro Vieyra,
Diputado nacional.

—

Catamarca, Noviembre 27.

A La Tribuna Nacional.

Ayer la Legislatura de la provincia autorizó por aclamacion al presidente de ella, para que felicite á los presidentes de las Cámaras Legislativas de Buenos Aires por tan plausible acontecimiento.

Manuel Rodriguez.
Diputado nacional.

—

Fuerte Argentino, Noviembre 28.

Al Coronel Manuel Campos.

He llegado sin novedad.

Por alarma de los pobladores, recorrí desde el fuerte San Martin, despunté el Sauce Grande abras de Pavon, las nacientes de Naposta y abra del Chaco—No he encontrado novedad—El pánico infundado.

Han recobrado la confianza los estancieros.

Sé que entre Chioique-Mahuida y Lihué-Colet están los indios que suponen.

Acabo de pedir al juez de Bahia Blanca un prisionero que se ha venido de allí—Buscaré unas yeguas para carnear y seguiré en esa direccion—El señor Roldan ha puesto una tropilla espontáneamente á mi disposicion.

Voy bien de caballos.

Su afectísimo subalterno.

Manuel Daza.

—

Esquina, Noviembre 28.

A *La Tribuna Nacional.*

La opinion de este departamento es uniforme por el ciudadano D. Antonio Gallino.

Anoche tuvo lugar una gran manifestacion en su favor.

Acaba de destituirse al jefe politico y se le instruye un sumario.

Ha sido nombrado para reemplazarlo, el sargento mayor Garcia.

Brigido Cabral.

CORREO DEL DIA

Grandes festejos—Es probable que en la próxima semana tengan lugar las grandes fiestas proyectadas en celebracion de la ley cediendo el Municipio de Buenos Aires para capital de la República.

Habrán fuegos artificiales, perada de las tropas de la guarnicion, tedeum, predicará el gran orador Esquiú, y otras demostraciones de regocijo nacional.

El Presidente de la República tuvo ya una conferencia con el Presidente de la Municipalidad, para arreglar lo conveniente á esa gran festividad nacional.

Ejercicio de fuego—Como lo habiamos anunciado, tuvo lugar el domingo en Palermo un ejercicio de fuego hecho por los alumnos del colegio militar.

El ejercicio dió principio á las nueve y media de la mañana.

El Presidente de la República no concurrió, pero si se encontró presente el doctor Victorica ministro de la Guerra, acompañado de algunos jefes del ejército asi como la comision examinadora del colegio y su cuerpo de profesores.

Primero se hizo con magnífico resultado el ejercicio de fuego con remingthen, pasando en seguida á hacerse con cañones Krupp.

Con este objeto se habian colocado á 600 metros un blanco.

Se hicieron solo doce disparos, seis de los cuales dieron en el blanco y los otros pegaron adelante en la mima direccion.

Las punterias hechas por los cadetes no han dejado nada que desear.

Despues de esto se fraccionó la compañia de cadetes y se empezó á hacer maniobras de guerrilla y efectuando un simulacro de combate.

Todos los movimientos fueron hechos con una precision admirables.

Una vez que se tocó retirada, el coronel Santa Cruz, distinguido Director de aquel colegio, obsequió á los concurrentes y á sus alumnos con una riquísima y abundante carne con cuero, despues de la cual se retiraron los invitados sumamente satisfechos.

La Comision examinadora se reuni á hoy para redactar su informe sobre el estado del colegio y lo elevará al Ministro de la Guerra en estos dias.

La redaccion de este informe ha sido encomendada al Auditor de Guerra señor Beccar.

Movimiento de vapores—El ocurrido en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entraron: el «Cosmos,» del Uruguay; el «Proveedor,» del Rosario; y el «Progreso,» de Gualeguay.

Salieron: el «Dom Pedro,» para el Brasil y Europa; y el «Cosmos» para Montevideo.

Presos—Se recibieron ayer en la Capitania General de puertos los individuos Lorenzo Onelio é Isabel Fernandez, que han sido remitidos presos por la subdelegacion de marina del Chubut, acusados de haber cometido un crimen en aquella localidad.

Llegaron á bordo del lugre «Verdi.»

Cabotage—Los buques de cabotage entrados ayer al puerto de la Boca y al del Tigre, han sido los siguientes:

Isidora, Lestri di levante, Panchita, Rosita C., Abril 25, Victoria, Pianizza, Marco Polo, N. Luisa, Villa de Toledo, y Eulalia.

Captura—El subdelegado de marina de Ajó, ha hecho un telégrama á la Capitania del Puerto, en el cual pide sea capturado el menor de 13 años José Fernandez, que huyó anteayer de aquella localidad.

Segun el telégrama se supone que este niño debe haberse embarcado en una de las lanchas «Trifona», «San Marino» ó «República», únicas embarcaciones que salieron ese dia para este puerto.

La captura ha sido solicitada por don José P. Pereira en representacion del padre del menor don Norberto Fernandez.

Cosecha—Segun correspondencia recibida por el departamento de Agricultura de la colonia Caraza, la cosecha de trigo que se hará este año pasará de 3000 arb., suma enorme si se tiene en cuenta los atrasos que ha sufrido aquel centro agrícola.

Profundidad del rio—Solo tres capitanias de puerto han elevado á la Capitania Central la profundidad del agua en los pasos de su jurisdiccion.

En San Nicolás en el dia 22 del corriente ha habido en Corralitos 15 piés de agua, 13 en Hervidero, y en Chapui 11. En los dias 25, 26 y 27, en Corralitos 13 piés, 12 en Hervidero y 11 en Chapui.

En la boca de Gualeguaychú el agua ha sido bastante variada, la mayor profundidad que alcanzó fué de 9 cuartas y la menor de 4.

En el riacho de Santa-Fé comenzó la semana habiendo el dia lunes diez y media cuarta y ya el sábado habia doce cuartas.

El Paraná sigue creciendo aún.

Cañonera inglesa—Procedente de Montevideo llegó ayer la cañonera inglesa «Elbe»

Fondeó frente al muelle de las Catalinas.

Estará en nuestro puerto algunos dias.

El «Vigilante»—Este trasporte que se halla al servicio de la Aduana, salió ayer al canal esterior para efectuar el desembarco de ochocientos inmigrantes llegados por el «Congo»

Telégrama—El Capitan General de Puertos recibió ayer el siguiente telégrama que se refiere á los asesinatos ocurridos en Entre Rios y de los cuales dimos cuenta en dias anteriores.

Gualeguaychú, Noviembre 29 de 1880.

Al Sr. D. Cárlos A. Mansilla.

Oficial—Regresó falúa de comision. Nada pudo averiguar de los tres montaraces asesinados en campo Landa; no obstante, hago deligencias para la averiguacion del hecho.

Oportunamente daré cuenta á V. S.

Teodoro Conde.

Próroga—D. Ulpiano Bachigas se ha presentado al Gobierno nacional, pidiendo una próroga de la patente de invencion que en el año anterior le fué concedida, por el término de dos años, para establecer en nuestro pais, una fábrica de conservacion de carnes, segun el sistema de su invencion.

Hace presente el Sr. Bachigas que aún no le ha sido posible plantear su industria á causa de haberse encontrado en el Estado Oriental efectuando iguales trabajos donde tiene ya un gran establecimiento.

Producto de un ferro-carril—Durante los meses de Agosto, Setiembre y Octubre ppdos. el ferro-carril Andino ha producido la cantidad de 44275 pesos fuertes.

Los gastos han ascendido 21,704 pesos fuertes durante ese trimestre.

Quedan á disposicion del Gobierno nacional para emplearse en las obras de prolongacion 22 mil 938 fuertes.

El escuadron de caballeria—Por telégramas recibidos ayer se sabe que el primer escuadron del primer regimiento de caballeria que partió hace algunos dias de la Chacarita á las órdenes del mayor Daza con destino á hacer la policia en la frontera, ha salido ayer de Puan en direccion al Rio Negro.

Reconstruccion—El departamento de Ingenieros ha pasado una nota al Gobierno nacional comunicándole, que el ferro-carril Primer Entre-Riano, necesita que á la brevedad posible se proceda á reconstruirlo.

Con este motivo, adjunta el presupuesto de las obras, el cual se eleva á la cantidad de 34,342 pesos fuertes, sin escluir en esta suma el valor de los rieles, eclisas y tornillos, ni el costo de la línea telegráfica.

El departamento de Ingenieros agrega, que si no se procede á lo menos al cambio de una parte de la via, habrá que suspender el movimiento de los trenes y concluyo asegurando que los gastos de estas obras pueden hacerse con las entradas brutas de ese ferro-carril.

Nota—El departamento de Ingenieros ha elevado una nota al Ministerio del Interior, pidiéndole ordene al Directorio del ferro carril Central Norte, ponga á disposicion de la comision que debe efectuar los estudios para la prolongacion de ese línea, los caballos, mulas, herramientas, etc., etc., que compró el Gobierno para la comision que estudió la traza del ferro-carril á Tucuman.

El Ministro del Culto—Procedente del Paraná llegó ayer á esta ciudad el Ministro del Culto, Justicia é Instruccion Pública, doctor don Manuel D. Pizarro.

Dentro de breves dias partirá nuevamente con destino al Uruguay á objeto de hacer una visita al Colegio Nacional de aquella localidad.

Damos la bien venida al señor Ministro.

Planos—El gobierno de la Rioja ha comunicado al Gobierno nacional haber autorizado al doctor don Adolfo E. Dávila para que presente dos planos de establecimientos para escuelas en aquella provincia.

Agrega tambien que ya tiene pronta la suma con que ha de contribuir la provincia para la construccion de dichos establecimientos.

Premios—El Domingo próximo tendrá lugar la adjudicacion de premios á los alumnos del Colegio Militar.

«El Plata»—En su regreso de Martin Garcia este buque de la armada, abordo del cual venia el Presidente de la República y su comitiva, hizo zafarrancho de combate, ejecutando con una asombrosa rapidez los movimientos que su jefe ordenaba.

El Presidente y todos los presentes quedaron sumamente satisfechos, pues segun lo espresaron, no creian que con tanta velocidad pudiera hacerse esta operacion y felicitaron al comandante del buque capitan Gomez.

Exámenes—Pasado mañana empezarán los exámenes escritos en el Colegio Nacional.

Unica citacion bajo apercibimiento.

Sin comentarios—En todos los pilares de la Iglesia de la Concepcion se ha colocado el siguiente aviso, con letras gordas:

«Esta casa es casa de oracion. En el templo de Dios no es permitido conversar ni en voz baja»

Haga sus comentarios el lector, segun su juicio y sépanlo los que van á pasear á la Iglesia.

¡Ah Castellanos!

Las cosechas—Para que se conozca el estado de las sementeras en las provincias del Interior, reproducimos á continuacion dos sueltos: el primero pertenece á un colega de San Juan, y el segundo al de Santiago del Estero.

SEMENTERAS—Atrasadas en su madurez se encuentran las chacras de trigo por el tiempo fresco de la primavera que hemos tenido.

Esto hará tardias las cosechas, y dará márgen para que la harina se conserve por más tiempo subido su precio.

COSECHAS DE TRIGO—Grandes van á ser las cosechas de trigo de este año. Con asombro hemos visto los sembrados de trigo que hay en la Banda del rio, particularmente en los terrenos de los señores Ruiz, Martinez, Paz, Figueroa, Moreno y Rojas; son los mas hermosos y abundantes los trigales que se conocen en esos puntos, por lo que creemos que las cosechas de este año serán en gran abundancia, y se espenderán á un precio regular.

Hemos tenido la curiosidad de contar cuantos granos de trigo á cada espiga; hemos sacado uno con otra cincuenta y ocho, sesenta y dos y hasta setenta granos por espiga; esto es rendir mucho; tal vez será por los terrenos que son nuevos para esta clase de sementeras.

Gefe político de Córdoba—El ciudadano don Manuel Paz, va á ser nombrado jefe político de Córdoba, en reemplazo del coronel Moyano, electo senador por esa provincia.

Don Baltasar Aguirre—Ayer debe haber llegado á esta ciudad el distinguido ciudadano argentino de este nombre, uno de los argentinos que mayores servicios ha prestado al progreso del país.

Puede decirse, que fué el iniciador en Tucuman de la industria de la caña de azúcar, y el autor y promotor de todos sus perfeccionamientos.

Es un revolucionario dice un diario de Córdoba que, á pesar de haber vivido con una idea fija desde el año de 1830, no ha derramado hasta hoy una sola gota de sangre.

Su obra está triunfante, sin embargo; su revolucion ha sido llevada á buen término, merced á sus esfuerzos:—*La provincia de Tucuman es hoy un inmenso cañaveral y una inagotable fuente de riqueza.*

Hé ahí su ideal.

En medio siglo de labor silenciosa, ha ido introduciendo poco á poco, una por una, las reformas industriales que han llevado la industria azucarera hasta el grado en que hoy se halla en aquella privilegiada porcion del suelo argentino.

Proscripto por la tirania de Rosas, perseguido por el teniente Oribe, ha tenido sus tiempos prósperos en que prestaba seis mil pesos al general Paz (que aun no le han sido pagados) y sus tiempos angustiosos en que comia el pan amargo del destierro en el Perú ó en el Janeiro.

Pero nada era inútil para este obrero perseverante: donde quiera que la ola lo arrastrára, hallaba un vasto campo de estudio para llevar alguna innovacion, alguna reforma útil para resolver el problema de la existencia de aquel estado federal.

En verdad, no hay un caldero, no hay un aparato, en el perfeccionamiento gradual que ha seguido la industria azucarera, que no haya sido importado por el señor D. Baltasar Aguirre en Tucuman.

Resultado: el desenlace que tiene siempre la comedia humana. Gran número de cañeros enriquecidos por sus esfuerzos y él arruinado, tocando casi las puertas de la miseria.

La Legislatura de Córdoba—Leemos en *El Interior*:

Dignamente ha festejado Córdoba la patriótica sancion de la Legislatura de Buenos Aires, cediendo el municipio de la ciudad para capital de la república.

Ayer tarde, tan luego como se esparció la noticia que nuestro corresponsal nos comunicára por telégrafo, comenzó á tomar formas visibles la idea de una felicitacion oficial de la Legislatura de aquí á la de allá.

A la noche, el pensamiento era un hecho.

Las cámaras se reunieron en sesion extraordinaria.

Entró primero la de los diputados.

El Sr. Pizarro esplicó el objeto de la sesion.

El Sr. Malbran presentó el siguiente proyecto de comunicacion:

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba, reunidos en asamblea general, sancionan la siguiente minuta de comunicacion:

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

El Poder Ejecutivo de la provincia de Córdoba ha tenido conocimiento de la sancion de las Honorables Cámaras de la Provincia de Buenos Aires cediendo su ciudad capital para capital de la Nacion de conformidad al art. 3° de la Constitucion Nacional.

La lejislatura de Córdoba ve en este acto la consolidacion definitiva de la Nacion y no puede menos que reconocer la abnegacion y el patriotismo de los lejisladores de Buenos Aires al establecer definitivamente la Nacion Argentina tal como la concibieron nuestros padres en 1810 y los Constituyente en 1852.

La lejislatura de Córdoba desea que V. E. se dirija al Excmo Gobierno de Buenos Aires trasmitiendo tales sentimientos y rogándole quiera hacerlo á su vez presente al Poder Lejislativo.

Dios guarde á V. E.

TRISTAN A. MALBRAN — NESTOR MOYANO
Santiago Rius — *Vidal Peña*
Se'tario de la C. de SS. — Pró-S. de la C. de DD.

—

Una comision del seno de la Cámara, fué encargada de dictaminar, debiendo espedirse en un cuarto intermedio.

Vueltos á sesion, el Diputado Malbran, como miembro informante de dicha comision, fundó estensamente el dictámen favorable de la misma.

El Diputado Freire hizo uso de la palabra en seguida para pedir á la Cámara que le acompañara á ponerse de pié y votar por aclamacion aquella patriótica sancion.

Así fué votada.

El Himno nacional, ejecutado por la banda de música en frente á la Legislatura, fué como un éco de aquella aclamacion.

Votóse en seguida, sin discusion ni observacion, y por unanimidad de votos, el proyecto que va á continuacion:

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, reunidos en asamblea general—

DECRETAN:

Artículo 1° Destínase la cantidad de dos mil pesos fuertes para solemnizar debidamente la cesion de la ciudad de Buenos Aires para capital de la República.

Art. 2°—La cantidad votada en el art. anterior se sacará de las rentas generales de la administracion y su inversion será imputada á la presente ley.

Art. 3°—Una comision nombrada del seno de las Cámaras y compuesta de tres Diputados y dos Senadores se entenderán con el P. E. para la celebracion de las fiestas decretadas.

Art. 4°—Comuníquese.

Dado en la sala de sesiones de la asamblea lejislativa de la provincia, en Córdoba á veinte y seis dias del mes de Noviembre de 1880.

T. A. MALBRAN — NESTOR MOYANO
Santiago Rius. — *J. Vidal Peña*
Secret. del Senado. — Pro S. de la C. de D.

Se levantó la sesion, para dar lugar á la Cámara de Senadores.

Entró esta, y votó por unanimidad y sin la menor observacion ambos proyectos.

Pasaron todos á la Secretaria, bebieron un poco de cerveza, y se dirijieron de allí, con la banda de música y gran número de amigos á felicitar al señor gobernador de la Provincia.

Este, participando del entusiasmo de los señores Diputados y Senadores, aceptaba las felicitaciones y felicitaba á su turno á los demás.

Comisaria de la 9 Seccion—Esta comisaria ha solicitado trasladarse al pueblo de San Antonio de Areco, en atencion á quedar en el centro de su seccion.

Por pintar—A 15,630 pesos alcanza lo gastado en el Cuerpo de Bomberos para pintar el cuartel.

Al mejor pintor no le pagan la mitad por hacer un cuadro.

Noticia de Castelli—La Municipalidad de Castelli se propone emprender dentro de breve tiempo obras de reforma en las calles del pueblo.

Al efecto ha pedido al departamento de Ingenieros le sean entregadas las herramientas que existen depositadas en la estancia del señor Martinez de Hoz, las que fueron llevadas allí al practicarse las obras de desague, durante las inundaciones del Sud.

Lejislatura provincial—Ayer no se reunió la Cámara de Diputados de la provincia: no estaba citada.

Hoy se reune el Senado á las dos de la tarde.

Presos—Durante los dias sábado y domingo pasado, han tenido entrada en la policia 42 individuos por distintas causas, y de diferentes nacionalidades.

Resolucion—Sobre un ramal del ferro carril del Sud ha habido el siguiente informe del departamento de Ingenieros y la siguiente resolucion del P. E.

Exmo. Señor:

En virtud del decreto que antecede, este departamento ha hecho recorrer la linea de Dolores á Ayacucho y somete á la aprobacion de V. E. las medidas que en su opinion deben adoptarse para garantir la seguridad de la misma al darla al servicio público.

1° No permitir, bajo la multa que V. E. estime conveniente, que la velocidad efectiva de los trenes sea mayor de 30 kilómetros por hora.

2° Determinar en todos los puentes y alcantarillas la colocacion de las vigas definitivas; construir la mamposteria de sus estribos y pilares, arreglar el terraplen de las cabeceras y limpiar el cauce de estas obras.

3° Habilitar en todas las estaciones los andenes de pasageros y depósitos de agua para el servicio de máquinas.

Convendria para facilitar el pronto despacho de este asunto, que la empresa dè aviso á este departamento una vez concluidos los trabajos indicados en los incisos 2° y 3° y que V. E. autorice al mismo para que prévia inspeccion, pueda permitir se entregue la línea al servicio público.

Creo así mismo el departamento, que debe obligarse á la empresa á terminar todos los trabajos de la línea, dos meses despues de aprobadas por V. E. las obras á practicarse en la estacion Dolores, cuyo plano se ha presentado á esta oficina y sobre el cual se informará en oportunidad.

Las demás obras, que no afectan de una manera directa la seguridad pública, serán examinadas cuando se lleve á cabo la inspeccion definitiva.

Por último, estando pendiente la solicitud presentada por la empresa sobre la supresion de las calles laterales á la via dentro de los éjidos, convendria que se prohibiese toda construccion dentro de la zona que motiva la referencia á fin de no dificultar en adelante la resolucion que V. E. tome sobre el particular.

Noviembre 25 de 1880.

Francisco Lavalle—Cárlos Stegman—Pedro Benoit.

Noviembre 26 de 1880.

Téngase por resolucion lo informado por el departamento de Ingenieros, y á los efectos del artículo 1°, fíjase la suma de 50,000 ps. Dése aviso á la Municipalidad del partido de Ayacucho y vuelva al departamento de Ingenieros.

ROMERO.
M. Demaria.

Tercera seccion de tierras nacionales—Han sido aprobados los planos:

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1880.

Por cuanto el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, en nota fecha 30 de octubre, hizo presente al Gobierno la necesidad de trazar y aprobar sucesivamente los planos de cada seccion de las tierras nacionales de fronteras, antes de proceder á su entrega á los suscritores del empréstito de 5 de octubre de 1878, á fin de evitar dificultades ulteriores, procedentes:

1.° De la disconformidad consiguiente entre los planos de mensura y los provisorios que sirvieron para las adjudicaciones, desde que estos últimos fueron trazados sobre cartas geográficas y datos que no procedian de levantamientos especiales.

2.° De la discordancia en la numeracion de los lotes de los planos de mensura con la de los provisorios, á causa del exedente de superficie territorial que resulta en los primeros, y del método empleado en las mensuras.

Y resultando: Que los planos definitivos de la 3ª seccion que hoy se acompaña están perfectamente acordes con la respectiva numeracion de los provisorios que revisten todas las condiciones requeridas, pudiendo en consecuencia procederse por ellos á la escrituracion y tradicion de las tierras de esa seccion.

El Presidente de la República ha acordado y

DECRETA:

Art. 1° Apruébase los adjuntos planos de la 3ª seccion de las tierras nacionales de frontera, formulados por el departamento de Ingenieros, y se adoptan como base para espedir los títulos definitivos de propiedad á los adjudicatarios de lotes comprendidos en esta seccion.

Art. 2° Exceptúase de lo dispuesto en el artículo anterior, los lotes de esta seccion que son cortados por la línea del límite occidental, ó que tienen sobre ella alguna de sus vértices, porque siendo dicha línea una representacion provisoria y aproximativa del meridiano 5°, está sejeta á variar por la definitiva determinacion de dicho meridiano.

Art. 3° Los adjudicatorios de la seccion 3ª recibirán sus títulos de propiedad en el modo y forma que se determina en el decreto especial dictado con esta misma fecha.

Art. 4° Devuélvase lo obrado para su archivo al departamento de Ingenieros, prévia comunicacion á quienes corresponda; publiquese y dése al Registro Nacional.

ROCA.
S. CORTINEZ.

Almanaque de "La Ilustracion"—Hemos recibido un ejemplar de este precioso libro.

Este almanaque es bien conocido entre nosotros, y solo diremos que trae un material escojido y grabados de un mérito indisputable.

La casa que lo ha recibido es la libreria La Publicidad del señor Reñe, agente de *La Ilustracion*, calle Perú 42.

El precio está al alcance de todos, veinte pesos m|c.

Fallo curioso—La Suprema Corte de Justicia acaba de fallar en una cuestion curiosa.

Doña Simona Martinez, procuradora muy conocida en las oficinas de Cabildo, se presentaba como representante de la parte contraria, en el juicio entablado por la Municipalidad sobre reconocimiento de unas propiedades. El procurador de la Municipalidad le niega á la recurrente su personeria por ser mujer y la sentencia recaida en este escrito, fué favorable á la parte jestionante.

La Martinez apeló á la Córte y esta confirmó ayer la sentencia condenándolo en costas.

La Suprema Córte ha declarado que las mujeres solo pueden jestionar ó representar lo propio y no los bienes ajenos.

Quedais prevenidas.

El puente del Diablo—Esta noche se ofrece en el Politeama esta gran novedad, por los hermanos Ferrando.

El puente del Diablo ó gran salto del pleugeur, llamado tambien el *zambullidor*, es una de las pruebas más difíciles del arte acrobático y la que más ha llenado de asombro en todas las ciudades en que ha sido ejecutado por esos verdaderos hijos del aire, que segun las crónicas europeas, son los únicos que han sabido llevarlo á la mas espantosa perfeccion (es la palabra).

El Politeama estará esta noche, como siempre de bote á bote.

Nombramiento de cónsules—Parece un hecho definitivamente acordado el nombramiento de nuevos cónsules en Marsella y Burdeos.

Para el primer puesto ha sido designado el doctor don Alberto Larroque, y para el segundo el señor don Felipe Augusto Picoti.

Escuela rejimentaria—Por la *Pilcomayo* que zarpó hoy tarde del puerto de Campana van varios cajones conteniendo bancos, libros é imprentas perfeccionadas con destino á la escuela de primeras letras del batallon 3.° de línea, de guarnicion en la capital de Corrientes.

La escuela del 3° de infanteria fué establecida en 1875 por el coronel Rudesindo Roca, y ha dado tan buenos resultados, que hoy dia todas las clases saben leer, escribir y contar, siendo una condicion para el ascenso, el poseer estos conocimientos rudimentarios.

La inscripcion á las clases es libre: no se pretende pedir peras á los olmos padres, ni presentan el estudio como una carga ó ejercicio, y es debido á esto que la escuela ha hecho progresos tales, que puedan plantearse otras en el ejército con la seguridad del mejor éxito.

Los profesores de la escuela son antiguos alumnos del Colegio militar: el mayor Angel Falcon, profesor de lectura y escritura; el capitan Vergara, de aritmética; y el capitan Malarin de elementos de ciencias, artes y oficios.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las hechas en el Instituto Científico y Literario, Cangallo 530. Noviembre.

Dia	29	á	30
Hora	8 p. m.	9 a. m.	1 p. m.
Barómetro	763	759.5	754
Ter. Reaumur	16	18	22.5
Id Fahrenheit	68	74	83
Id Centígrado	19	22.5	28
Id mojado	15	17	20
Id máxima	—	—	—
Id mínima	—	—	—
Higrómetro	80	76	74

La oficina y redaccion—De este diario se ha trasladado á la calle de Belgrano número 131, entre Bolivar y Perú.

Licitacion—Ayer celebró acuerdo la Municipalidad para tomar en consideracion la propuesta de los diarios para la publicacion anual de los documentos que emanan de esa Corporacion.

Héla aquí:

La Nacion	$ 4000	mensuales
El Argentino	2000	«
La Libertad	2000	«
El Demócrata	2000	«
La Pampa	1950	«
Las Novedades	1800	«
La Tribuna Nacional	1000	«

Compra venta—Los conocidos rematadores Bollini Muro y Ca. han realizado el Domingo la venta de los terrenos de Chapeaurouge, frente á la Penitenciaria y cerveceria Bieker, en la incitante suma de 912.868 pesos m|c, siendo los compradores los señores Collazo, Dawney Moncayos, Iparraguirre, Bottini, Moller y otros. No sabemos á quien felicitar mas, si al Banco Hipotecario, ó á los jóvenes martilleros por haber tenido la suerte de sacar tan espléndido resultado.

Los mismos martilleros han vendido en Flores unos terrenos pertenecientes á la testaemntaria de Behereteche en la suma de ciento ocho mil cincuenta pesos m|c.

Cuestion Capital

(*Continuacion del discurso del Diputado Hernandez*)

SESION DEL 22

¿Qué ha sucedido en los Estados Unidos con la inmigracion? ¿No ha sido ella quien le ha dado mayor fomento á su riqueza é industria? y si la raza germánica se dirige con preferencia á los Estados-Unidos, la raza latina se dirige á la América del Sur, y no hay desde Panamá hasta el Estrecho de Magallanes, desde el Atlántico al Pacífico una República que pueda ofrecer al inmigrante europeo un conjunto de beneficios como el que le ofrece la República Argentina.

Debemos esperar por lo tanto mucho de nuestra organizacion definitiva, y abrir la puerta franca y lealmente á las esperanzas del porvenir.

Otra vez, en este mismo recinto, en una cuestion de mucha importancia comercial para Buenos Aires, he tenido el gusto de llamar la atencion de mis honorables colegas sobre la importancia que tiene el Centro Comercial de Buenos Aires en esta seccion de América.

He hecho observar esto: que en todo el continente americano, cuando algun dia se levante la carta hidrográfica de esta seccion, se verá, que el comercio sigue la direccion de sus aguas: que las aguas que ván á derramarse al Pacífico, llevan el comercio al Pacífico, y las que van á derramarse al Atlántico traen el comercio á esta parte, y no tiene mas salida que el puerto de Buenos Aires, el único puerto que está en contacto con el mundo civilizado, el único puerto que puede dar salida los productos de esta inmensa zona comercial, y el único puerto que puede recibir todas las riquezas de la civilizacion europea.

Y, ciertamente, no debemos olvidar otra consideracion que tambien he hecho presente antes.

Hace dos años que dije en esta misma Cámara, al resolverse una cuestion económica: fijémonos en nuestra situacion. Se ventila en estos momentos ante los gobiernos americanos y en los congresos de Europa, la apertura del Istmo de Panamá, que va á servir de puerta para el comercio de la Europa y que va á dejarnos colocados en el estremo meridional de la América del Sud.

Perfeccionemos nuestro estado económico y comercial.

Ahora mismo, los últimos periódicos de Europa traen la reseña de las reuniones celebradas por Mr. de Lesseps, y en una carta publicada dice el mismo que tiene ya levantado un capital de trescientos millones de francos y se dará muy pronto principio á la obra.

No nos descuidemos, no nos quedemos atrás del movimiento científico, no nos quedemos atras del movimiento comercial y económico del mundo; tengamos fé en nuestro porvenir, y tengamos fé en la importancia de la obra que el pais acomete.

Tengo á la mano un impreso americano, en el que se enumera las grandes obras que ha realizado la fuerza humana en este siglo.

Despues de la perforacion del Monte Cenis, del San Gotardo, de la apertura del Istmo de Suez, de la colocacion del telégrafo sub-marino, del ferro-carril desde Nueva-York á California, se ocupa de nuestro ferro-carril Andino y del ferro-carril del Norte de la República.

Y fijémonos que ese ángulo de ferro-carriles, tiene su vértice en Buenos Aries, y es á Buenos Aires que traerá el comercio y producciones, de toda esa estension de territorio americano.

Legislamos para una gran nacion, y en una gran nacion, abriendo las puertas del porvenir.

Vengo ahora al exámen de nuestro comercio, este comercio que es el agente de la civilizacion del mundo.

Me encuentro vinculado por una promesa que hice al empezar mi discurso, y fué la de no salir de la República, ó, por lo menos, salir lo menos posible, y circunscribirme en todo el curso del debate á nuestros intereses y á las cuestiones que están íntimamente en relacion con la República Argentina. Sin esa vinculacion que me detiene, tendria una magnífica oportunidad para recordar á mis honorables colegas, cuánto ha contribuido el comercio del mundo á la civilizacion y al progreso; cuánto á influido la fraternidad humana. Les recordaria, por ejemplo, que el descubrimiento del cabo de Buena Esperanza echó por tierra el comercio de las repúblicas italianas. Les recordaria cuánto influyó en la decadencia del comercio de Lisboa el error de haber espulsado de sus puertos la marina holandesa; las guerras que le trajo y la ruina que les ocasionó. Les recordaria cuánto detuvo el progreso de la Inglaterra el Acta de Navegacion de Cronwell, que arrojó de los puertos ingleses la marina de Holanda en vigencia hasta hacen treinta y cinco años, que fué abolida por Roberto Peel autor de la mas fecunda y trascendental revolucion económica que ha tenido lugar en el presente siglo; pero no puedo hacerlo; estoy obligado á detenerme dentro de ciertos límites; no quiero salir de ellos y voy á entrar al exámen de la cuestion comercial.

Todos mis honorables colegas conocen la importancia de nuestro comercio actual, pero las cifras harán mas viva su idea en este momento.

Ese comercio importa próximamente 150 millones de duros en importacion y exportacion.

Nosotros hemos esportado desde el año 1874 hasta el 79, 370 millones y hemos importado en los mismos 6 años la suma de 317 millones.

Nuestro progreso es rápido, si bien no lo es tanto como debiera serlo, si hombres y gobiernos estuvieran dedicados esclusivamente al estudio y al exámen de las cuestiones económicas, sin que la política y las dissensiones intestinas, nos desviaran tantas veces de ese derrotero.

¿Qué reclama este comercio tan valioso? Reclama tener cerca de si, no solo á los legisladores, sino á todos los poderes públicos que tienen atingencia con él; reclama tener cerca al Gobierno nacional, porque hay muchos artículos de la ley de aduana, que es la legislacion mercantil, que permite la libre introduccion de algunos efectos *á juicio del P. E.*, porque todas las causas de almirantazgo, de seguros y de siniestros marítimos, todas las causas que tienen origen en el mar y en la navegacion, tienen que ir á los tribunales federales.

Esas causas suelen ser muy valiosas y si esos tribunales federales estuvieran fuera de Buenos Aires, no solamente causarian retardos, sino que impondrian tambien á cada paso, graves perjuicios.

He dicho que hemos esportado próximamente 370 millones en 6 años y hemos importado 317 millones.

Es un principio económico universalmente aceptado y generalmente cierto, con una sola escepcion, que todas las naciones deben esportar mas de lo que importan, y digo que con una sola escepcion, porque en Inglaterra no sucede lo mismo: la Inglaterra importa mas de lo que esporta y es una nacion muy rica.

Pero como no es una escepcion á la regla, al principio, como hay causas estrañas á la ciencia económica, que son las que determinan esta diferencia, voy á observar, que ella respecto de Inglaterra, proviene de que su importacion no es de mercaderias y productos extranjeros, es importacion de dinero.

El pueblo inglés, el centro monetario de Lóndres, tiene hipotecado á su favor una gran parte del orbe.

Solo los estados del continente sud americano, le deben la enorme suma de 180 millones de libras.

Hay mas de 1500 empresas, segun los libros que publica la Bolsa de Lóndres, formadas actualmente, por capitales ingleses, que están desparramados en todo el globo, empresas de puentes y caminos, de telégrafos, de ferro carriles, de canales, de alumbrado y de todo cuanto constituye el gran movimiento comercial del mundo.

Así, pues, la Inglaterra recibe el tributo constante del dinero de todas las naciones. Por eso es que importa mayores valores de los que esporta con sus mercaderias.

Pero no sucede esto en todas las naciones del mundo, en ninguna de ellas: todas las naciones tienen que esportar mas de lo que importan.

A nosotros nos sucede eso mismo: esportamos mas de lo que importamos, y esportaremos muchimo mas cuando una buena administracion, finanzas bien organizadas, gobiernos morales, pueblo trabajador, se acostumbre á producir, economizar y hacerse rico, por medio de la libertad y de la labor constante.

(*Continuará*).

DIVERSIONES PUBLICAS

La Florida—Jardin concierto, Martes 30 de Noviembre de 1880, á las 8 1|2 en punto, Gran concierto orquestal, bajo la direccion del señor A. Patin, director de los conciertos de Lóndres, Paris y New-Yor.

PROGRAMA

Primera parte

1° Ouverture de la opera giralda Adam.
2° Erimerung an Peterhof valse, Gung'l.
(A Melodrama de la opera Piccolino Giraud.
3° (B Entreacto Gavota de la ópera Mignon Thomas.
4° Menuetto del 11 quinteto para todos los instrumentos de cuerda, Boccherini.
5° Marcha militar, F. Schubert.
6° Gran fantasia sobre motivos de la opera Rigoletto instrumentacion del señor A. Patin, Verdi.
7° Reino de Bal Mazurca, Girard.
8° Kroells Ballklange valse, Lumby.
9° Seronata instrumentacion del señor A. Patin, el solo de clarinete por el señor Tafurello, Gounod.
1° Moulinet polka, Struss.

CORREOS

Noviembre 29—6341 Baldez Belisario, 6342 Baron Sebastian, 6343 Cravedi Giacomo, 6344 Esparza José, 6345 Elia Luigi, 6346 Ecken H. H. von, 6347 Chavarria Nicasio, 6348 Garcia Juan, 6349 Jensen Peder, 6350 Kook Pedro, 6351 Linche Juan P., 6352 Moisé Camilo, 6354 Muñoz Brijido, 6355 Magloes Pascuale, 6356 Puchard Adolfo, 6357 Rivolta Felice, 6358 Rivolta, 6359 Rivarola Enrique, 6360 Sainte Amat de, 6361 Sanchez Gregorio, 6362 Tosa Guiseppe, 6313 Travez Eugenia, 6364 Vanoli Carlo, 6355 Virasoro Juan A., 6366 Veron Manuel 6367, Yilanes Juan B.

—

Noviembre 26—6096 Allende Benigno, 097 Aramburú Domingo, 6098 Aguga Juan, 6099 Ayala Pablo, 6101 Battilana Teresa, 6103 Banno Francesco, 6104 Bruno Domenico, 6105 Bengochea Franco, 6106 Bruno Giobanni, 6107 Borrueco Luciano, 6108 Blaset Leopoldo, 6109 Bauchet Gean B., 6110 Bonacena Luigi, 6111 Biaen Micaela, 6112 Baudor Maria, 6113 Barriri Pierre, 6114 Bazza Pasquale, 6115 Bucci Saverio, 6116 Bellone Laura, 6117 Barreiro Esteban, 6118 Bonini Bautta, 6119 Barrios Florentino, 6120 Baigorri Alfredo, 6121 Box Remigio, 6122 Criani Aniello, 6123 Crespi Carlo, 6124 Cerso Luigi, 6125 Costas Manuel Antonio, 6126 Caputo Maria, 6127 Castaing Simon, 6128 Collins Rosa C de, 6129 Cortes Hernan, 6130 Cáceres José, 6131 Conosa Jesus, 6132 Caveza José D., 6133 Carrizo Pastor, 6134 Camichel D., 6135 Cossio Rufino hijo, 6136 Di Pierri Giuseppe, 6137 Denatucci Domenico, 6138 Echegaray Graciana, 6139 Elcherest Beltran, 6140 Français(Mrs), 6141 Fernandez Felix, 6142 Fariña Francisco, 6143 Fabrocini Giuseppe, 6144 Ferri Michele, 6145 Fontan Roch, 6146 Fernandez Severo, 6147 Fadeut (Sr.), 6148 Garmendia Matilde, 6149 Giamogna Nicola, 6150 Gutierrez Josefa, 6151 Genovese Giuseppe, 6152 Gili Antonio, 6153 Grillo Agustino, 6154 Gonzalez Andres, 6155 Gabato Franco, 6156 Gargano José, 6157 Groca José, 6158 Garcia Miguel N., 6159 Gallego Teresa, 6160 Garcia Carlos T., 6161 Gamboa Manuel, 6162 Houssimaine Louis, 6163 Hamitan J., 6165 Jarinshore E. A., 6166 Jacobe Félix, 6167 Juan (Sr.), 6168 Kovangh Aileg, 6169 Kitching Guillermo, 6171 Lopez Antonia, 6172 Landony Luigi, 6173 Latapié Marie, 6174 Leardone Maria C. de, 6175 Lagrange Antonio, 6176 Leiro Manuel, 6177 Lago Vicente, 6178 Mangia Antonio, 6179 Manitti Claudina, 6180 Martire Francesco, 6181 Meroni Gudiana, 6182 Mosuéchi Juan, 6183 Moraña Rosario, 6184 Martinez Valeriano, 6185 Maccio Rosa C. de, 6186 Mendez Gervasia, 6187 Morales Gustina, 6188 Minchaca Olctiano, 6189 Mansilla Olegario, 6190 Marquez Pedro, 6191 Moreno Simeon, 6192 Nailon (Mr.), 6193 Odobes Juan, 6194 Osorio Bernardo, 6195 Podestá Margarita, 6196 Perés Marie, 6197 Pelohy Jacques, 6198 Piccolli Camillo, 6199 Persica Alfonso, 6200 Pagani Carlo, 6201 Plerissner F., 6202 Ponce Gabriel, 6203 Puysegn Juan. 6204 Quaglior Dolorina, 6205 Ronberty (Mers) 6206 Rivadema Guillermo. 6207 Rimoldi Giovanni, 6208 Rangollo Maria, 6209 Romhild Fiedrich, 6210 Robredo Ezequiel, 6211 Rios Isabel B. de, 6212 San Juan Ramona, 6213 Sal Benito, 6214 Schmidt Jaseph, 6215 Serano Jesus, 6216 Silva Manuel, 6217 Sola Michele, 6218 Stoppiello Salvatore, 6219 Sullnerry (Sr.), 6220 Sosa Antonio, 6221 Sosa Bonifacia, 6222 Solano Dominga, 6223 Salgueiro Perez Tiburcio, 6224 Salguero Wenestao, 6225 Trezza Michele, 6226 Torrens Francisco Henriquez, 6227 Tartaglia Enriqueta, 6228 Torres Miguel, 6229 Vago y Sumanarina, 6230 Iver Plablo, 6231 Irure Cristina.

—

Despacho de correspondencia
PARA LA CAMPANA

La correspondencia para la campaña se recibe en los buzones de la oficina de expedicion para el interior, Administracion Central de Correos Plaza 25 de Mayo.

En el buzon de esta oficina se puede depositar cartas y diarios desde las 6 de tarde hasta las 5 de la mañana siguiente, *todos los dias.*

Además, la correspondencia para todos los puntos marcados así: * y en general para todas las estaciones de los ferro-carriles, se admite en las oficinas establecidas en el Parque, Once de Setiembre. Estacion Central y Plaza Constitucion, hasta *cinco minutos* antes de la hora fijada para la salida del tren, y en la de la calle de Lima núm. 180 hasta cinco minutos antes de la salida del tramway respectivo.

—

Despacho de dia de 8 a.m. á 6 p.m.

Trenes	Hora	Ferro-carriles	Llega hasta
1°	8.30	F. C. C.	San Martin
2°	9.30	« « B.B. y E.	Quilmes
3°	9.30	« « N.	Tigre
4°	9.30	« « S.	Burzaco
5°	9.30	« « O.	Moreno
6°	1.30	« « N.	Tigre
7°	1.50	« « C.	E. de la C.
8°	2.30	« « S.	Chacomús
9°	2.30	« « B.B y E.	Ensenada
10°	2.45	« « O.	Chivilcoy
11°	3.45	« « O.	Lobos
12°	5.30	« « N.	Tigre
13°	4.40	« « C.	San Martin
14°	5.30	« « N.	Belgrano

PARA TODOS

ECONOMIA DOMÉSTICA

ACIDO SALICILICO

(DE KOLBE PATENTADO)

Para conservar las materias alimenticias

ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR

Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA calidad y apariencia de las sustancias conservadas

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias, que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres, la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas licores y en general todo artículo que se deteriore por la accion del calor ó por el cambio de clima, puede conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *acido salicilico de Kolbe.*

El ácido salicilico de Kolbe, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños, especiales para el uso de la familia y para establecimientos industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pídase el *ácido salicílico legítimo de Kolbe* importado por

E. F. Cranwell

Unico agente para la República Argentina.
Drogueria y Farmacia.
147—CALLE DE VICTORIA—147
2 n4. pte.

CONFITERIA

DEL GAS

Rivadavia y Suipacha

SERVICIO ESPECIAL
TODO EL AÑO
HELADOS
A LA
NAPOLITANA

ROVERANO Hnos

Especifico Vellon de Oro.

GOLDEN FLEECE DIP.

ES EL MEJOR DE TODOS.

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS.

Se mezcla libremente y se emplea con

AGUA FRIA.

Reune la Mayor Eficacia con el Menor Costo.

Es el mas ventajoso para grandes rebaños.

DEPÓSITO:

En la DROGUERIA ANGLO-AMERICANA de

A. EASTMAN Y CIA.,

Nos. 9 y 11, CALLE DEFENSA.

¡Fijarse en la Marca Registrada.!

REMATES

Baltar y Quesada

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Sábado 11 de Diciembre, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Santa-Fé entre las de Azcuénaga y Larrea, señalada con el núm. 883; su terreno consta de 26 vs. de frente, por 58 de fondo. El edificio consta de 4 piezas de altos y cinco bajas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 5500 concedidos sobre dicha propiedad á don Adolfo Ballas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 5151 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 644 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 5795.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 349.

54 n28 d11

—

Baltasar Moreno

Banco Hipotecario

En la misma propiedad

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de seis chacras con todas sus poblaciones, situadas en el partido del Pilar, á una legua mas ó menos de la estacion Tapia del ferro-carril á Campana. Su área de terreno se compone de 190 cuadras cuadradas. mas 17,893 vs. cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000, concedido sobre dicha propiedad á doña Pascuala Otalora de Dowbleg, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe ptfs. 4568 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 590 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La vase para la venta será de pfts. 5158.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ptfs. 482.

55 n28 d12

—

Ebbeke y Diekelman

Banco Hipotecario

De dos grandes terrenos contiguos situados en la calle larga de Barracas. El martes 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde.

En la misma propiedad.

Procederemos por órden del Directorio del establecimiento, á la venta bajo las condiciones que mas abajo se espresarán, de los siguientes terrenos situados en la calle larga de Barracas, de esta provincia, compuesto el primero de 62 metros 6 decímetros de frente al Oeste, igual 72 varas 30 centésimos, teniendo de fondo por el costado Sud 293 metros 14 centímetros, igual á 338 1|2 varas por el del Norte, 287 metros 95 centímetros ó sean 332 1|2 varas, no teniendo de frente en el fondo sino 34 metros 48 cent. igual á 63 varas 92 centésimos, lindando por el frente con la calle Larga, por el fondo calle en medio, con herederos de Alzaga, por el Norte, con Da. Manuela G. de Saenz Valiente, y por el Sud con otro terreno del otorgante, el cual consta de 31 metros 32 centímetros, de frente al Oeste, igual á 38 varas 15 centésimos, teniendo de fondo por el costado Sud, 295 metros, igual á 341 varas, y por el Norte, 293 metros 14 centímetros, igual á 338 1|2 varas, no teniendo de frente en el fondo sino 27 metros y 24 centímetros igual á 31 varas, 46 centésimos, lindando por el frente con la calle Larga, por el fondo calle en medio y por el Sud, con la testamentaria de Alzaga y por el Norte con terreno ya deslindado.

Estos terrenos pertenecientes á D. Abraham Gonzalez, reconocen una hipoteca de pfs. 60,000 en cédulas série A, teniendo amortizado 12,170 pfs.

La base será 47,830 pfs., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

31 n16 30

—

Andrès Rolon y Ca.

El domingo 5 de Diciembre, á las 2, venderemos las casas en el pintoresco pueblo de San Isidro, y el miércoles 8 del mismo (dia de fiesta) á la 1, los terrenos que expresan el siguiente edicto judicial:

El señor juez de 1ª instancia, doctor don Martin Bustos, ha dispuesto se venda en remate público por el martillero don Andrés Rolon, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Estevan Vasallo, los que se componen de dos casas en el pueblo de San Isidro compuesta una de ellas de 11 piezas de material, 5 de teja y 7 de azotea, galpon, granero con techo de teja, edificada en un terreno de 64 varas 90 cts. de frente por 73 varas 10 cts. de fondo. Todo el terreno plantado con parrales y otros árboles frutales, tasado todo en la suma de 129,103 pesos 35 cts., La otra se compone de dos piezas de material, techos de teja francesa, cocina y demas oficinas etc., edificada en un terreno de 12 varas de frente por 24 varas de fondo, plantado todo con parrales, damascos, peros etc., tasado todo en la suma de 19,118 ps. m|c. En el partido de la Ensenada dos terrenos marcados con las letras G. y E., compuesto el primero de 50 varas cuadradas y el segundo ó sea la letra E. de 30 varas de frente

La Almohadilla de PERRY para el hígado y el estómago

La Almohadilla de Perry—Ayuda á la naturaleza por los medios y recursos que la misma naturaleza ha provisto—**La Almohadilla de Perry**—Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo por medio de la **ABSORCION!!!**

La Almohadilla de Perry—Promueve un ímpetu saludable á los diversos órganos de digestion, asimilacion y secrecion.

La Almohadilla de Perry—Reduce la inflamacion, expulsa todo humor maligno y disuelve la sangre coagulada.

La Almohadilla de Perry—Es un motor de accion vital, un nutridor del sistema y auxiliar inestimable, tanto para la expulsion de enfermedad como para la retencion de la salud.

La Almohadilla de Perry—Es el antídoto por excelencia contra el decaimiento de ánimo, y el gran restaurador del sueño tranquilo.

La Almohadilla de Perry—Inculca su influencia sanitaria al cuerpo, del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo trasmiten el jugo vivificante á los árboles del bosque y á las floresdel campo.

Complemento de Belleza

El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedeño. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

EL TRICÓFERO DE BARRY

devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.

Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedeños bucles.

El cabello que se peina diariamente con

EL TRICÓFERO DE BARRY

nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni substancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándolos con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encías, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

TINTE SEGURO de BARRY

El único artículo en que se puede tener confianza y que no contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son estremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro. El Dr. Chandler

Químico de la Junta de Sanidad

de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

Tinte Seguro de Barry para el Cabello.

Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

TINTE NEGRO DE BARRY

hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni substancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándola con un blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encías, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte

pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol

y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en las boticas y droguerias de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 183 á 189; G. A. Cranwell, Rivadavia 44 y sucursal 463; A. Eastman y Ca., Defensa 11 y 13; A. Moine, Rivadavia 187 y 189; antigua botica L. L. Jones, Florida 60; P. Murray y Ca., Florida 274; E. E. Cranwell, Victoria 145 y 147; Santiago Torres y Ca. Defensa 67, 69 y 71 frente á San Francisco; Berri y hnos. Piedras y Belgrano y M. La Torre, Moreno y Tacuarí y demas boticas de la ciudad y campaña

Unico agente para el Rio de la Plata—**E. M. COLL — Perú 27**

MIGUEL LANUS

369 — RIVADAVIA — 369

TRILLADORAS

INGLESAS Y AMERICANAS

—

MOTORES A VAPOR

—

Unico Agente de la renombrada Fábrica

R. GARRET é hijos

MAQUINAS

é

INSTRUMENTOS

de

AGRICULTURA

—

Unico agente de la máquina de coser

LA "AMERICANA"

MÁQUINAS

é

INSTRUMENTOS

para

TODAS LAS INDUSTRIAS

útiles

PARA USOS DOMESTICOS

LA «BUCKEYE»

PARA CORTAR

Trigo, alfalfa, malezas, &., &.

—

SE RECIBIRÁ ESTE AÑO

la ATADORA

MAS RECIENTEMENTE MODIFICADA

con mejoras importantísimas

MIGUEL LANÚS

369 — RIVADAVIA — 369

AGUINALDOS, ETRENNES Ó REGALOS PARA EL AÑO DE 1881

TIENDA "Á LA CIUDAD DE LÓNDRES"

Hoy la mas basta y la mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra

PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN ÉXITO SIN IGUAL HASTA HOY

Calle PERU 30, 32, 34, 38 y 40--Entrada única, calle del PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents-for Christmaas, Etrennes, Geschenke-zu Wemachten, Strenne, New-Year's-Guift, Regallos d'ano novo. Cadeau de jour de l'an, Echtrenac etc., etc., etc.

PARA EL AÑO DE 1881

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido una infinidad de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO. En la seccion de avisos se encuentra el detalle.

Perú 38--A La Ciudad de Lóndres--Perú 38

por 100 varas de fondo, tasados en la suma de 5,500 ps., propiedades que poseia en condominio con don Santiago Poggio, no pudiendo aceptar oferta que no exceda de sus dos terceras partes de la tasacion, y cuyos autos de su referencia corren por la secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1880. — *Saturnino Salas*, Defensa 82 (altos). 13n 8d5.

—

Bollini, Muro y Ca.

RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

Por cuenta del Club Español

Por haber cambiado su moviliario

Y OTROS

Por órden del señor D. Tomas Bredfort

Por ausentarse á Europa

EL MIERCOLES PRIMERO DE DICIEMBRE

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa Bolivar núm. 28

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, todos los muebles, cuyo importante detalle es el siguiente:

POR CUENTA DEL CLUB ESPAÑOL

2 mesas de juego jacarandá, 5 galerias doradas con agarraderas de madera, 2 sofas forma polaca forrados en reps carmesí, 4 otomanas surtidas id id, 4 sillones caoba id id, 1 juego 9 piezas cachemir capitonné, 13 tabouretes reps celeste, 13 butacas polacas reps' etc. etc.

Todos estos muebles tienen sus correspondientes fundas de hilo.

POR CUENTA DEL SEÑOR BREDFORD.

1 magnífico juego de dormitorio francés de fréres de Paris, raiz de nogal, roble y erebles ricamente tallado, casi flamante todas lunas bizautées dobles, compuesto de:

2 roperos de espejo

1 cama camera

1 cómoda escritorio con magnífico tocador, cerraduras de secreto.

1 lavatorio 3 cuerpos id id

2 mesas de luz con chiffonier

1 espléndido piano Pleyel núm. 2 casi flamante.

1 espléndido juego de lavatorio con estuche compuesto de 6 piezas, platina alfenida garantida.

2 espejos luna francesa, 4 cuadros al óleo finos.

1 elegante juego 9 piezas seda capitoné azúl, turquí.

1 id id, 3 id, 1 confidente y dos butacas.

1 pouf, 2 sillas fantasia, 2 jardineros, adornos.

1 rico piano frances de excelentes voces, perpendicular.

3 galerias con cortinas.

1 rico juego de comedor francés nogal macizo tallado, compuesto de 1 aparador tallado, 1 mesa trinchar etagero, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo marroquin cristaleria, electro plata, cubiertos etc.

4 alfombrados en buen estado.

1 cama caoba con elástico, 1 ropero espejo.

1 lavatorio, 1 masa de luz.

2 camas fierro, lavatorios y muchos objetos á la vista.

AVISOS

Cocinero, se ofrece uno español, es hombre formal y sabe muy bien su oficio, tiene muy buenas recomendaciones de su conducta; en la calle de Buen-Orden número 139, ferreteria darán razon. 59n 20 d3.

Una señorita inglesa de experiencia en la enseñanza, tiene unas horas por semana desocupadas y quiere dar lecciones de piano é inglés.

Puede ir á Belgrano ó Flores. Dirijirse á la calle de Suipacha núm. 79. 60 n30 d4

AVISO

El jefe de la escolta del señor Presidente, ha sido autorizado para la compra de cincuenta caballos en las condiciones del aviso de licitacion.

El que los tenga, puede presentarse á dicho jefe en el cuartel del cuerpo. 42 n21 26

Se ha perdido un niño llamado Benito Oliva, de edad de 7 años, la persona que lo entregue ó dé noticias de él, en la calle Independencia 491, será bien gratificado, viste pantalon negro, saco de brin, delantal sin mangas negro y blanco, gorra color plomo, botin de elástico, media listada.

Aviso Oficial

Licitacion por 1500 Schakó

Por disposicion superior, el 20del próximo mes de Diciembre, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas, para la provision de *mil quinientos* schakó, segun el modelo que se espondrá á disposicion de los proponentes, en esta Comisaria General de Guerra.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general, que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República.»

Comisaria General de Guerra, Noviembre 20 de 1880.

41 n 20 a 2 v. *El Comisario General.*

ARADOS 2000 ARADOS

De todas clases y tamaños

Y TAMBIEN MONTADOS SOBRE RUEDA

DE 1 Y 2 REJAS

304 1|2 Rivadavia 305 1|2

G. VILLAFAÑE

perm.

Aviso oficial

Licitacion por 800 caballos

Por disposicion superior, el 17 del próximo mes de Diciembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de 800 caballos en las condiciones establecidas para el servicio de frontera, gordos, sanos de lomo, piés y manos, sin adicion alguna, con esclusion de chicos, y que no pasen de seis años; que deben entregarse 400 en Carhué y 400 en Trenquelauquen.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que en esta fecha se halla publicado en el diario «La República». Comisaria General de Guerra, Noviembre 15 de 1880.—E. *G. Pico.*

36 n16 d17.

CAMBIO DE DOMICILIO

AL BUEN JARDINERO

FLORIDA Núm. 19

El depósito de semillas y plantas, situado antes en la calle Chacabuco 102, se ha trasladado á la calle Florida 19 entre Rivadavia y Piedad. *Gustavo Homonet.*

Gas. Se venden ocho pendientes de gas de dos luces cada uno, nüevos y baratos. Para verlos y tratar, en esta imprenta, Belgrano 144, de 4 de la tarde á 10 de la noche. 39 n19 v26

CORSEES FINOS

Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS

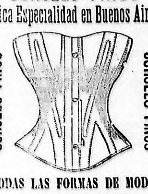

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Vease nuestro aviso en la 4ª pájina

NO MAS ACEITF DE BACALAO

ANEMIA

CLOROSIS

DEBILIDAD

DE

TEMPERAMENTO

TISIS

LANGUIDEZ

ENDEBLEZ

DE

LOS HUESOS

VINO IODADO DE MORIDE

Farmacéutico de 1ª clase laureado del instituto

PARIS—34 RUE DE LA BRUYERE—34 PARIS

EL VINO IODADO DE MORIDE con Málaga añejo, es la única preparacion que contiene IODO combinado con una materia orgánica, como lo está en el tejido de las plantas marinas y en el aceite de hígado de bacalao.

SE HALLA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Unico depósito por mayor, en casa de A. MOINE, drogueria del Pueblo, 189—Rivadavia—189 Buenos Aires. 27 o19 pm

DIRECCION GENERAL

de

CORREOS Y TELEGRAFOS

Por órden del señor Director General, se llama á licitacion por el término de treinta dias, contados desde la fecha, para el trasporte de las balijas de correspondencia por carros y peones en esta ciudad.

Las bases para este servicio, son:

1ª El contratista se comprometerá á trasportar con los carros de su propiedad y peones á su costa, todas las balijas de correspondencia que se despachen y reciban en el órden siguiente:

A. De la oficina central hasta el punto de embarque en el rio, y *vice-versa.*

B. De la misma á todas las estaciones de los ferro-carriles de esta ciudad y *vice-versa.*

C. Harán todos los viajes imprevistos ya sean por carros ó peones, tanto para el agua como á las estaciones de los ferro-carriles y *vice-versa.*

2ª El contratista se obligará á tener siempre listos tres carros para hacer los servicios de que hablan los artículos que preceden, los cuales deberán ser toldados y tener su llave correspondiente, llevando ademas armas nacionales con la inscripcion [correos] Para la construccion de estos carros deberán presentar uno ó mas modelos á fin de que la Direccion General pueda elejir el que mas convenga para el servicio, como así mismo tendrá el derecho de disponer respecto del color con que han de ser pintados.

3ª Las propuestas se harán bajo la base de que el contrato será por dos años, esto es, siempre que el Honorable Congreso vote los fondos necesarios para este servicio, y se presentarán cerradas en la Secretaría de la Direccion General, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurriesen vencido que sea el plazo de la licitacion.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1880.

El secretario

50-0 31- n 30.

PRIMAVERA Y VERANO DE 1880

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

AVISO A LAS SEÑORAS

Martes 2, Miercoles 3, Jueves 4 y dias siguientes, pondremos en venta los nuevos surtidos, recibidos en prevision de la estacion actual

CONFECCIONES

Costumes ó vestidos y tapados, surtidos enteramente nuevos en vestidos ó costumes de fantasia para señoras, señoritas y niñas, vestidos de lana y seda, vestidos de gró negro, vestidos de gró de colores con lindos adornos ó combinaciones de Surahsarge, damasse broche y casimir etincelle, 'apados, manteleta y fichús de última moda, de granadina negra, de cachemir siciliana, azabache y fantasia, vestidos de soirée ó tertulia, vestidos de biale, vestidos ó costumes de clarin blanco, cortes de vestidos muy confeccionados de fantasia, percal de hilo desde 95 ps. hasta 1000 pesos.

Lindísimo surtido en vestidos ó costumes de fantasía, lana y seda, piqué y clarin blanco, percaltas,c, para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.

Batones para señoras, batones de percal de hilo bordado, de clarin blanco de fantasía, 20,000 desde 29 pesos uno, hasta 1800 pesos.

Todos los artículos confeccionados que se pueden desear, tanto para señoras como para señoritas y niñas se encuentran— A LA CIUDAD DE LONDRES.

MOD..

Sea gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños. Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo, en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los medelos mas en voga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto, se encuentran en nuestra casa.

10,000 sombreritos de paseo, jardin y quinta; á ps. m|c. 10, 12, 15, 19, 20, 25 y 29—5,000 gorras y sombreros para señoras, desde 30 ps. m|c. una hasta 350 ps—1000 gorras de última moda desde ps. m|c. 150 hasta 1000—Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.

A más hemos arreglado un taller (único en Buenos Aires) para hacer cualquiera clase de composturas á precios sumamente módicos. Surtido completo de «Coiffures» de todas clases para bailes y teatro, adornos de fantasía, flores, plumas, armazones, hormas, etc., etc.

SEDERIAS

Gróes negros, saliendo de las mejores fábricas francesas, clases garantidas al uso.

15,000 piezas desde m|c. 20 ps. vara hasta 150, es decir, que todas las clases que se pueden desear se encontrarán en nuestra casa.

Lo mismo en gróes de colores, tenemos 196 tintes distintos, todo, de moda á m|c. 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70 y 75 ps.

Sederias de Fantasia para vestidos Quadrille y Rasgado grisaille y de colores riquísima clase á m|c 15, 17, 18, 20, 22, 24, 25 y 28 rls. vara.

Sederias y géneros broche damasse ó labrado para guarniciones en kachemir, etincelle, pendjad, mauresque etc ....tenemos los gustos mas recientemente creados á precios desafiando toda competencia, hay desde m|c. 20 ps. la vara hasta 140 ps.

Rasos de colores blancos y negros, Surah, Serge, Setin, Merveilleux, gasas de «Constantinopla auténticas» faille, fulares, etc. etc...... todos colores y precios.

Gasillas lisas, gasillas de moda, túles para velitos, y velos de todos gustos y precios.

Sederias blancas para casamiento (única especialidad en Buenos Aires) de gró blanco de 28 ps. vara hasta 150 ps.

Moire blanco francés y antique, rasos blancos damasse blanco, géneros de seda blancos, labrados y bordados, velos bordados para novias, juegos de coronas, pulseras, pendientes, prendedores, ligas y ramilletes de azahar para casamiento.

Granadinas negras rayadas, rameadas, floreadas caladas, gustos enteramente nuevos desde m|c. 5 ps. hasta 75 ps.

Granadinas negras lisas y canevas desde m|c. 6 $ hasta 35 $.

Granadinas de colores surtido inmejorable en lisas y de fantasia.

Corbatas de moda para señoras y señoritas.

1.000,000 (un millon) todas de moda, desde m|c 2 $ hasta 150 $.

MANTILLAS ESPAÑOLAS

Legítimas, se recibe un surtido nuevo por cada paquete; hay desde 400 hasta 5000 $.

Madrileñas, andaluzas, malagueñas, fichus, chantichy, pañuelos de encaje, todos precios.

En este ramo uno de los mas importantes de la casa, nuestras favorecedoras encontrarán siempre los tejidos mas recientemente creados, los tejidos mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario á precios sumamente cómodos.

GENERO PARA VESTIDOS

Mas de 80,000 piezas componen nuestro surtido. hay desde m|c. 2 $ hasta 85 $.

En género de estacion tenemos cachemir, broche, lana y seda. Poplo liso y labrado, damasé riche, géneros labrados de 50 gustos distintos, géneros lisos, mohair y lustrina de colores, japones, crespon de China y granatié.

PERCALES FRANCESES

Llamados kachimyr, yakohama, yedido, satin con y sin guarda, «Petit-Pois», grano de pólvora, etc. etc., hay desde m|c. 3 $ la vara hasta 15 $. Yaconas, piqué, organdis, clarin de fantasia, etc. etc.

Géneros de lana y seda un surtido completo á m|c. 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 23 y 25 $ vara. Géneros clases extras, gustos inéditos á m|c. 30, 32, 35, 38, 40, hasta 50 $ vara.

EL SURTIDO ES INMEJORABLE

Y los precios desafian toda clase de competencia en géneros de luto y medio luto. Todo lo que se puede desear en lustrinas negras. Merinos y cachemires negros, géneros negros labrados, géneros de lana medio luto, alepinas, sergó, granadinas negras, etc. se encuentra: A LA CIUDAD DE LÓNDRES, mas barato que en cualquiera especialidad, pañuelos y chalones de merino y casimir negro, lisos y bordados, pañuelos y chalones de granadina, cuellos, camisolines, puños, abanicos, sombrillas de luto, etc., etc.

Camisas de algodon, camisas de hilo lisas, bordadas y con valencianas.

ROPA BLANCA

Merceria y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas, camisas de noche, batas de percal, batas finas con valenciana, calzones de todas clases, enaguas de percal, nauzuk y clarin con y sin cola, corpiños ó sobre corsees, pañuelos de hilo lisos bordados y con valenciana, pañuelos con cachemir y encaje, langurduc, pañuelos de todas clases y precios, hay de 1 $ uno hasta 800 $ uno.

Cuellos de moda de 200 formas desde m|c. 2 $ uno, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 15 $.

Para niñas y señoritas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años. Tenemos un surtido completo en camisas, enaguas, calzones y batas á precios muy cómodos.

Delantales blancos de luto y de fantasía. Baberos, gorritas de cristianar, ropa para criaturas, etc., etc.

BONETERIA

Medias largas y cortas de todas clases para señoras y hombres, medias francesas é inglesas, medias de algodon, de hilo y de hilo de Escocia, medias lisas, caladas y bordadas, medias de seda riquísimas, blancas y de colores. Medias de todas clases hay desde m|c. 3 $ hasta 200 $. Surtido completo en medias de estacion para niñas, todos tamaños y precios.

GUANTERIA

Guantes de cabritilla, clase esclusiva á la casa y garantida. Guantes de cabritilla de fantasia. Guantes de cabritilla largos con embutidos de filet de seda, artículo esclusivo á la casa. Guantes de filet de seda, de hilo y de fantasia. Guantes todas clases. Corbatas para hombres. Surtido inmejorable en todas las clases que se pueden desear, etc.

SOMBRILLAS

Sombrillas de cachemir, de cachemir con cenefa ó guarda lisa de todos colores, última moda, 10000 á m|c. 60 $, artículo esclusivo á la casa. Sombrillas de todas clases, quitasoles, paraguitas y paraguas de todos precios y clases.

ABANICOS

1.000,000 á 1 $ (ocasion), abanicos de moda, desde m|c. 5 hasta 1000 $, surtido inmejorable y sin competencia.

MERCERIA

Merceria especial para modistas, costureras y sastres, merceria rica y rica, guarniciones de todas clases, flecos de seda, entorchados, aplique, galones y cordones. Todas las guarniciones última moda se encuentran en nuestra casa.

ENCAJES

Puntillas y encajes de valencianas, encajes, Languedoc, encajes Bretonne, point d'esprit, Bruxeles, Point d'Angleterre, Maline, Gluny. Guipiur, etcétera, etc.

Todas las clases de encajes que se puede desear se encuentran en la CIUDAD DE LONDRES.

PERFUMERIA

Surtido completo en perfumeria fina de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Precios sumamente cómodos.

ARTÍCULOS DE FANTASIA

Para regalos. Cristal de Bacarat, petits, bronces, carteras, artículos de fantasía de un millon de gustos distintos, á precios sumamente módicos, juguetes finos, etc., etc., y una infinidad de artículos que es imposible enumerar vista su mucha estension.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados ó confecciones, si hay necesidad de arreglos al talle de las personas lo mismo que los vestidos para señoras y señoritas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Todos los artículos espresos y una infinidad de otros que no se puede enumerar, visto la estension, estarán en venta los dias arriba indicados.

ENTRADA ÚNICA A LA CIUDAD DE LONDRES PERU 38

Aviso oficial

Licitacion de 500 caballos y 500 mulas

Por disposicion superior, el 16 del próximo mes de Diciembre á la 1 de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de 500 caballos y 500 mulas en las condiciones establecidas para el servicio de fronteras, debiendo ser, tanto los caballos como las mulas, mansos, gordos, sanos de lomo, piés y manos y sin adicion alguna, con esclusion de chicos, y que no pasen de 6 años, que deben entregarse en Rio IV.

Las cláusulas relativas al aviso que precede, se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».—Comisaria General de Guerra, Noviembre 16 de 1880.—*E. G. Pico*

35 n16 d16

CARRUAJE

Se desea comprar una Victoria nueva con arreos, y si son buenos con una pareja de caballos.

El que la tenga, ocurra á esta imprenta, donde le darán razon.

Aviso oficial

Bor disposicion superior se previene que los 500 caballos y 500 mulas á que se refiere el aviso de licitacion de fecha 15 del corriente mes, deberán entregarse en Villa Mercedes (Provincia de San Luis) en lugar de ser en Rio 4º.—Comisaria General de Guerra, Noviembre 26 de 1880.

52 n27 d15 E. *G. Pico.*

Municipalidad de la Ciudad

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1880.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Cumpliendo el encargo que se nos cometió de examinar la vacuna que se usa en la administracion municipal, concurrimos á la casa de vacuna los dias martes 9 y viernes 12 del actual, pudiendo ver allí varios niños vacunados de siete á diez dias, cuyas pústulas presentaban los caractéres siguientes: forma redondeada, radiada umbilicada; color nacarado rodeado de una aureola roja. Estos caractéres corresponden á las de la verdadera vacuna, y tenemos el honor de informarlo así al señor Presidente á quien Dios guarde.—

T. Alvarez—Pedro F. Roberts—Félix Pineda—P. A. Mattos—R. Herrera Vegas—Telémaco Susini.

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO

DE BUENOS AIRES

DIRIGIDO POR EL DOCTOR SOLA

194—Calle Temple—194

La hidroterapia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo más eficaz en el tratamiento de las enfermedades crónicas, como el reumatismo, la gota, la sífilis y las escrófulas; el de las enfermedades del hígado, del estómago del aparato génito-urinario, y del sistema nervioso; y especialmente en el tratamiento de todas aquellas que reconocen por causa un vicio de la sangre ó un estado de debilidad general, congénita adquirida por excesos ó pérdidas orgánicas.

La casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas para recibir pensionistas, aunque no necesiten del tratamiento hidriático; como á aquellos enfermos que viviendo fuera de Buenos Aires, deseen ser asistidos ú operados por los médicos y cirujanos mas notables de esta ciudad.

La mejor recomendacion del establecimiento consiste en los satisfactorios resultados obtenidos durante los seis años que está al servicio del público. pm.

LA SIN NOMBRE

CASA INTRODUCTORA DE ARTICULOS FRANCESES PARA FUMADORES

CAPORAL SUPERIOR

CIGARRILLOS Y RAPÉ LEGITIMO

Especialidad en cigarros habanos

Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CIGARRERIA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

29—FLORIDA—62

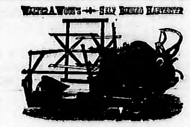

Segadoras y Atadoras DE

W. A. WOOD

Solo diremos tenemos en venta estas maquinas que todo el mundo las conoce sin rival.

301—Rivadavia—305

SELLOS DE GOMA

DE STETSON

Nuevo sello de goma Fechador PRIVILEGIADO

Por el Superior Gobierno Nacional

El mas moderno y sencillo sello con fechas en el mundo—En uso general en todas las ciudades de Europa y los Estados-Unidos.

Este sello es completo en sí mismo y tiene fechas ajustables por diez años.

El nuevo sello autómata para el bolsillo—Puede colocarse en la punta de un lapiz y se provee de tinta por sí mismo.

Este sello es en la forma de una pequeña prensa y es de suma utilidad para marcar ropa, tarjetas-monogramas etc., etc.

Série de monogramas de dos letras, muy útil para timbrar papel, sobres, ropa etc., etc. y muy barato. Un sello de estos con un frasco de tinta en una cajita de madera todo completo por 50 pesos.

Fijarse bien que los sellos de goma Stetson, son los primeros que se han introducido en el país y son garantidos por cinco años—usando la tinta de su fabricacion. Hay infinidad de otros sellos, tipos sueltos y novedades recien traidas de los Estados-Unidos y Europa.

JORGE D. STETSON Y Cª.

80—FLORIDA—80

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Se necesitan agentes. 22o19n19

19—FLORIDA—19

AL BUEN JARDINERO

SEMILLAS DE TODAS CLASES FRESCAS

Y DE LA ÚLTIMA COSECHA DE EUROPA

PLANTAS Y FLORES

GRAN COLECCION de

500 PLANTAS DE ROSALES

Gran surtido de cabezas de flores Herramientas para jardines Tierra de Bruyere

SE HACEN RAMOS

19—FLORIDA—19

GUSTAVO HAMONET

BUENOS AIRES

n 7 pm.

EN EXPOSICION

MAQUINAS E INSTRUMENTOS

Para la agricultura en general

Y

LAS MEJORES BOMBAS

Para sacar agua

301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2

perm.

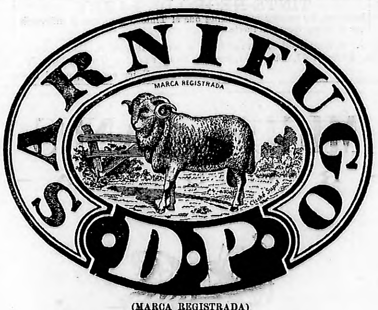

(MARCA REGISTRADA)

El especifico mas seguro

PARA

CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

compuesto de

TABACO, AZUFRE Y FENATOS

BAÑO FRIO

Garantido sin arsénico!!

A razon de **1 1|2 REAL COBRE** por cabeza

A LOS ESTANCIEROS

Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que usaron nuestro SARNIFUGO para curar la SARNA en las ovejas, sabrán:

1º Que la sarna ha sido completamente estirpada.
2º Que el rinde en lana ha aumentado en proporcion notable.
3º Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.
4º Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un real y medio cobre por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas, en la Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.

D. P. Sarnífugo D. P.

Depósito—**Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca.**

179 á 185—DEFENSA—179 á 185

Casa. Se necesita una de 2 á 3 piezas, que no diste mas de 10 cuadras de la plaza Victoria, dirigirse bajo sobre iniciales D. O. calle Belgrano 144. 42 n2030

SELLOS DE GOMA DE WOODWEL Y C

Esta es la primera casa del pais en el ramo

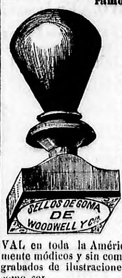

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos fechadores, sellos de bolsillo, &, todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados-Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen.

Ejecutamos grabados sobre bronces, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia.

grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser

Retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

Chapitas para marcar ropa, lindísimas, desde 25 PESOS m|c. CON TINTA.

Nuestros sellos de goma no tienen competencia por su

DURABILIDAD

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sábanas, etc.

La tinta es indeleble, la que garantimos.

Surtido completo. En toda la América no tiene rival.

Se necesitan agentes activos.

140 Piedad 140

H. D. Woodwell y Ca.

JOSÉ C. SOTO

Procurador judicial (oficina fundada en 1868), Parque 788, en Buenos Aires, y Boulevard 25 de Mayo número 46, en Mercedes. Dirigirse de la campaña indistintamente á cualquiera de las dos direcciones.

AVISO OFICIAL

Licitacion por mil caballos

Por disposicion Superior, el 16 del próximo mes de Diciembre, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerradas para la provision de mil caballos, en las condiciones establecidas para el servicio de frontera—gordos, mansos, sanos de lomo, piés y manos y sin adicion alguna, con esclusion de chicos, que deben entregarse en San Rafael, provincia de Mendoza, á los treinta dias de aceptada la propuesta.

Las cláusulas relativas al año que precede, se pueden ver en el aviso general, que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República.» — Comisaria General de Guerra, Noviembre 5 de 1880.

11 . d10n6 *E. G. Pico.*

Aviso Oficial

LICITACION

Por disposicion superior el dia 3 de Diciembre próximo á la 1 de la tarde tendrá lugar en la Comandancia General de Armas la licitacion pública verbal para la provision de:

5000 pantorrilleras de cuero.
500 polainas id id.
1000 mochilas.
1000 maletines, con destino al ejército segun las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta comisaria general y con sujecion al decreto de 22 de Octubre ppdo. debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los artículos licitados.

El pago de estos se efectuará por Tesoreria General en letras á 4 meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General, Noviembre 25 de 1880.

49 n25 d3 *E. G. Pico.*

Aviso municipal

Por disposicion de la «Comision de Bienes Raices», se hace saber á las personas que á continuacion se espresan, D. Julio Dutestre, Justo Linch, Avelino Villafañe, Pedro Chacon Guiñazú, José Gras, Luis M. Lopez, José Brenta, Ramon Alonso, Alcides Villafañe, Nicolás Sanguinetti, Da. Maria Ramos, Da. Ignacia Uriarte, Fortunato Passeron, Santiago Pippo, Martina White, Manuel Gamenara, José Bedriñana, Eduardo F. Cabrera, Rafael Castro y Augusto Sabourin, que hicieron denuncias de propiedades y terrenos municipales, que deberán presentarse á la secretaria de esta comision en el término de ocho dias, para ser notificados en los decretos recaidos en sus solicitudes.—Buenos Aires, Noviembre de 1880.

48 n25 30 *El Secretario.*

A LA 1re VILLE DE PARIS

A. MATHERON Y Cª

SASTRERIA Y ROPA HECHA, PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS

Selecto y variado surtido de paños y casimires franceses é ingleses como son el boeuf, sedan, roubaix, cheviotos, vicuñas trajes hechos para jóvenes y niños

Levitas, jaquets paletoes, pantalones, chalecos, de paño y casimires negros y de colores gran surtido chalecos blancos sacos de alpaca

ELEGANCIA

PRONTITUD Y BARATURA

PASEN Y SE CONVENCERÁN

VENTA POR MAYOR Y MENOR

159—PIEDAD—161

CASI ESQUINA A FLORIDA

37-o21-d 21 d p m.

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para los tratamientos de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resistiesen á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El asma, los catarros y bronquitis crónicos, el enficema pulmonar, la tos convulsa, la anemia, (debilidad) el enflaquecimiento por causas fiIíticas ó por el abuso del mercurio, las inflamaciones crónicas de la garganta, se curan radicalmente.

La tísis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los Dres. Bertin Fontaine, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.

La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento.

O. 6. pm.

Gran Exposicion de Máquinas de Coser

DE LAS MAS ACREDITADAS

De Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.

301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2

F. VILLAFAÑE

perm.

DIARIOS VIEJOS

Se venden por arroba, calle Belgrano número 144.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Tiburcia Pereyra y de doña Manuela Ponce y Vazquez**, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparescan ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe; calle de la Defensa núm. 84, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1880.—*Bartolomé Martin.* 28 u13 d18.

Por disposicion del señor juez de 1ª. Instancia en lo civil, doctor don Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don José Leon Prado, doña Petrona de la O., Cirilo Prado y don Juan Figueroa**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1880.—*Juan Rodriguez.*—Defensa 86, 2º. patio. 24 n11 d16

Por órden del señor juez de 1ª. Instancia en lo civil, Dr. don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de **don Tomás Tormoy**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones en forma ante el juzgado de su señoría y oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1880 —*José Fernandez.*—Escribania calle de Victoria núm. 82. 25 n11 d16

Por disposicion del señor juez de 1ª. Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Ximeno**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria a cargo del escribano don Sebastian Martinez a la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1880.—*Eduardo Guillermo Oliver.* 26 n11 p16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Domingo Chisino**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan antes del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1880.—*Saturnino Garcia.*—Defensa 82

51n27 d30.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Miguel N. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **doña Wenceslada Campis**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1880—*Juan Rodriguez*—Defensa 86, 3º patio. 10-n 5- d5.

Por disposicion del señor juez de paz, sustituto, del partido de Belgrano, Dr. D. Cándido V. Mendoza, se hace saber á todos los tenedores de billetes de la rifa de la casa del señor don Pedro Bustingorry, que deben presentarse á ese Juzgado reclamando el importe de ellos en el término de *sesenta* dias á contar de la fecha de esta publicacion, bajo apercibimiento de perder todo derecho contra la Municipalidad de este partido.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1880.

49 o31 d4 *A. Bruyant.*—Secretario.